

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

En la Ciudad de México, siendo las 08:30 horas del 28 de febrero de 2018, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en el 2º Piso del Edificio Arturo Mundet del Hospital, en Dr. Márquez No. 162 Col. Doctores, C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante su Reglamento) así como del numeral Sección III Inciso b "Forma y términos de los actos del procedimiento" de la convocatoria a la licitación. -----

Este acto fue presidido por el Lic. Nicolás González Bustos, servidor público designado por la convocante **Hospital Infantil de México Federico Gómez**, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. -----

El Presidente del acto fue asistido por los representantes de las áreas requirentes, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante, Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales, los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas: -----

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. de PREGUNTAS	No. de Hojas
1	OURUX, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	9	3
2	SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	28	9
3	PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACIÓN S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	6	2
4	RAPPYD, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	10	7

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

Se adjunta copia de pantalla de Compranet

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1. SOLUGLOB KION SA DE CV	27/02/2018 10:45 AM	Manifiesto de intares			
2. RAPPY SA DE CV	26/02/2018 07:44 PM	Aclaraciones al procedimiento	27/02/2018 07:45 AM		
3. PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, S.A. DE C.V.	26/02/2018 07:21 PM	Anexo 2 y Anexo 3, Preguntas e Interes en participar	27/02/2018 07:45 AM		
4. SERVICIOS DE FARMACIA PREPARMA SA DE CV	24/02/2018 04:06 PM	Preguntas para la junta de aclaraciones	26/02/2018 06:33 AM		
5. OURUX	23/02/2018 06:08 PM	JUNTA DE ACLARACIONES	26/02/2018 06:36 AM		

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 quinto párrafo de su Reglamento, se hace constar que no se presentó ningún observador, o persona que manifestara su interés de estar presente en el presente acto.

La Convocante realizó las siguientes Precisiones (Aclaraciones) a la convocatoria:

Precisión 1.- SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO

Dice:

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD MIN
17	13070120	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR MEDIDA 6.0 X 18.0 X 3.0CM CON APERTURA LATERAL A BASE DE HILO Y RECUBRIMIENTO BACTERICIDA CAJA CON 1000	1.6
20	13076050	BOLSA MIXTA TYVEK PARA ESTERILIZAR DE 10 X 26 CM, CAJA CON 500	1.6



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

21	13076051	BOLSA MIXTA TYVEK PARA ESTERILIZAR DE 15 X 30 CM, CAJA CON 1000	1.6
22	13076052	BOLSA MIXTA TYVEK PARA ESTERILIZAR DE 15 X 42 CM, CAJA CON 500	1.6
23	13076053	BOLSA MIXTA TYVEK PARA ESTERILIZAR DE 21X 35 CM, CAJA CON 1000	1.6
24	13076054	BOLSA MIXTA TYVEK PARA ESTERILIZAR DE 25 X 48 CM, CAJA CON 400	1.6
25	13076055	BOLSA MIXTA TYVEK PARA ESTERILIZAR DE 32 X 45 CM, CAJA CON 500	1.6
26	13076049	BOLSA MIXTA TYVEK PARA ESTERILIZAR DE 40 X 50 CM, CAJA CON 250	1.6
46	13071885	EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCLISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 21. . CAJA CON 100 PZAS.	0.8
47	13070649	EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCLISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 23. . CAJA CON 100 PZAS.	0.8
48	13070298	EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCLISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 25. . CAJA CON 100 PZAS.	1.6

Debe decir:

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD MIN
17	13070120	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR MEDIDA 6.0 X 18.0 X 3.0CM CON APERTURA LATERAL A BASE DE HILO Y RECUBRIMIENTO BACTERICIDA CAJA CON 1000	2
20	13076050	BOLSA MIXTA TYVEK PARA ESTERILIZAR DE 10 X 26 CM, CAJA CON 500	2
21	13076051	BOLSA MIXTA TYVEK PARA ESTERILIZAR DE 15 X 30 CM, CAJA CON 1000	2
22	13076052	BOLSA MIXTA TYVEK PARA ESTERILIZAR DE 15 X 42 CM, CAJA CON 500	2
23	13076053	BOLSA MIXTA TYVEK PARA ESTERILIZAR DE 21X 35 CM, CAJA CON 1000	2
24	13076054	BOLSA MIXTA TYVEK PARA ESTERILIZAR DE 25 X 48 CM, CAJA CON 400	2
25	13076055	BOLSA MIXTA TYVEK PARA ESTERILIZAR DE 32 X 45 CM, CAJA CON 500	2
26	13076049	BOLSA MIXTA TYVEK PARA ESTERILIZAR DE 40 X 50 CM, CAJA CON 250	2
46	13071885	EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCLISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 21. . CAJA CON 100 PZAS.	1
47	13070649	EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCLISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 23. . CAJA CON 100 PZAS.	1
48	13070298	EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCLISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 25. . CAJA CON 100 PZAS.	2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 9051, 2088, 2422 y 2451.

www.himfg.edu.mx

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

Acto seguido, se procedió a enviar las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante (cuando aplique), como se indica a continuación. Asimismo, con base en lo establecido en el artículo 46 fracción III primer párrafo, se publica la presente acta en el sistema Compranet a fin de que los licitantes tengan conocimiento de las respuestas.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR:

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA CONVOCATORIA)	RESPUESTAS
OURUX, S.A. DE C.V.		
1	SECCION 1	La razón es que según la investigación de mercado realizada, existe proveeduría para una licitación nacional
	DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO ¿Cuál es la razón por la que no se publico esta licitación con el carácter de internacional toda vez que existen proveedores con una amplia gama de productos de importación y que mediante una licitación internacional le brindarían a la convocante una mayor gama de posibilidades teniendo así acceso a mas productos de alta calidad probada a nivel internacional?	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

2	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO Es un hecho conocido que muchos de los productores de este tipo de insumos en México no cumplen con las condiciones mínimas de seguridad, mucho menos con la normatividad y regulaciones sanitarias aplicables, situación que deriva en una deficiente y cuestionable calidad de los insumos representando un riesgo real para los pacientes. a) Como se asegurara la convocante de que los bienes, en este caso Sets/Equipos de infusión, de origen nacional cuenten con la calidad necesaria para su uso en pacientes humanos? b) Como garantizara la salud de los pacientes si usa en ellos este tipo de Sets/Equipos de infusión? c) La convocante ha considerado la razón o tiene conocimiento de porque estos Sets/Equipos de infusión no son comercializados en el extranjero?, porque si cumplen con la normatividad y calidad necesaria garantizando la salud de los pacientes, estos no son vendidos en el extranjero?	No se están licitando sets/equipos o bombas de infusión
3	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO Porque si la política del gobierno federal es apertura el comercio dando oportunidad a productos de importación de probada calidad que cumplen con las más estrictas normas de seguridad y calidad a nivel internacional, no realizo esta licitación con carácter internacional?	La razón es que según la investigación de mercado realizada, existe proveeduría para una licitación nacional



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

4	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO Es importante mencionar que el Set/Equipo de infusión es el medio conductor de las soluciones y medicamentos, siendo la bomba de infusión la que realiza controla monitorea y se asegura de que el paciente reciba las dosis en la cantidad y el tiempo necesario de acuerdo a la programación y terapia definida por el medico tratante. ¿Cómo se asegurará la convocante de que las bombas son confiables y que cumplen con la calidad mínima necesaria para garantizar una infusión correcta en el tiempo correcto?, ya que de lo contrario una dosis inadecuada puede llegar a provocar daños severos e incluso la muerte al paciente, tal y como sucedió hace algunos años con las bombas College (Baxter), de acuerdo al reporte emitido por la FDA, adjuntamos link y publicación (anexo1): http://archive.chicagobreakingbusiness.com/2010/07/baxter-told-to-step-up-pump-recall-efforts.html	No se están licitando sets/equipos o bombas de infusión
----------	---	--



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.

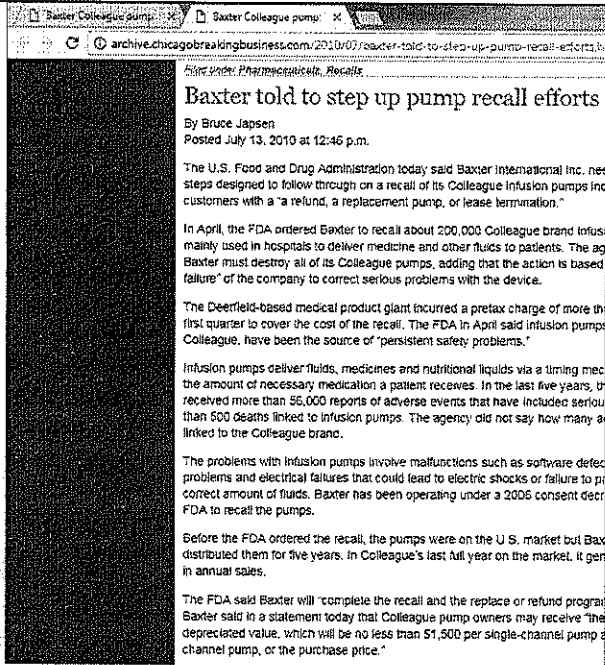
Conmutador: 5228-9917 ext. 9051, 2088, 2422 y 2451.

www.himfg.edu.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

		
5	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO Las bombas a entregar deberán ser bombas nuevas? O aceptara bombas usadas y viejas que no cuentan con ningún control de calidad y que no garantizan una infusión correcta y por lo mismo ponen en riesgo la salud de los pacientes?	No se están licitando sets/equipos o bombas de infusión



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 9051, 2088, 2422 y 2451.

www.himfg.edu.mx

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

6	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO Los licitantes deberemos entregar los certificados de calidad de las bombas de infusión que garanticen su calidad y funcionamiento como son el ISO 9001, ISO 13485, FDA y CE?	No se están licitando sets/equipos o bombas de infusión
7	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO Se vuelve realmente necesario que la convocante reconsidere la publicación y carácter de esta licitación y que de verdad se asegure de contar con las opciones de calidad que garanticen la salud de los pacientes, la convocante cambiara el carácter de la licitación? O aceptara bienes de importación procedentes de alguno de los países con los que México tiene celebrado tratados de libre comercio?	No es una solicitud de aclaración, no cumple con los requisitos establecidos en el 6°. Párrafo del art, 45 del Reglamento de la LAASSP
8	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO El gobierno mexicano ha aperturado la innovación tecnológica y la importación de tecnologías de diferentes países en tanto cumplan con las normas de calidad, tecnología solicitada, oportunidad de entrega y sobre todo que no pongan en riesgo la vida del paciente, al publicar una licitación de carácter nacional están cerrando la misma apertura que han dado, haciendo que México retroceda en el bien de la salud pública, lo cual encontramos contradictorio. ¿La convocante cambiara el carácter nacional de esta licitación a internacional?	No es una solicitud de aclaración, no cumple con los requisitos establecidos en el 6°. Párrafo del art, 45 del Reglamento de la LAASSP



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

9	SECCION I DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO Para las tecnologías de reciente creación y de mayores capacidades no existen equipos de fabricación nacional, no cuentan con la capacidad ni con la calidad para ministrar infusiones debido a su contenido de plastificantes nocivos para el ser humano, nos preguntamos ¿Por qué este tipo de tecnologías tan de bajo costo no son exportadas a otros países del mundo? En otros países no se adquieren los insumos para la salud en función de su costo, se adquieren en base a su calidad y su utilidad para el paciente. ¿La convocante aceptara productos de importación procedentes de alguno de los países con los que México tiene tratados de libre comercio?	No es una solicitud de aclaración, no cumple con los requisitos establecidos en el 6°. Párrafo del art, 45 del Reglamento de la LAASSP
SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA, S.A. DE C.V.		
1.	SECCION VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES FAVOR DE CONFIRMAR QUE TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS DEBERÁN DE DIRIGIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA: Hospital Infantil de México Federico Gómez Subdirección de Recursos Materiales Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas Presente.	Es correcta su apreciación
2.	ANEXO 11 CONSTANCIA DE LA INSTITUCION BANCARIA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DICHO ANEXO SOLO DEBE PRESENTARSE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO	Es correcta su apreciación



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 9051, 2088, 2422 y 2451.

www.himfg.edu.mx

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

3.	SECCION II OBJETO Y ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO, DESCRIPCIÓN DE LAS NORMAS QUE APLICAN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEA SUFICIENTE CON PRESENTAR SOLO UN ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO TAMBIÉN A LO SOLICITADO EN LA SECCION IX NUMERAL 10	Se acepta su solicitud
4.	SECCION IX ANEXO 24 ANEXO TECNICO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR R.S, LITERATURA MÉDICA, FOTO DEL EMPAQUE PRIMARIO Y MUESTRAS POR FAMILIA.	Se acepta siempre que se indique claramente los códigos que abarca y se identifique perfectamente el lugar dentro de cada documento en que se hace referencia a las partidas ofertadas
5.	SECCION IX ANEXO 24 ANEXO TECNICO, MUESTRAS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR ÚNICAMENTE 1 SOLA PIEZA DE MUESTRAS POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS.	No se acepta, deberá presentar el número de muestras solicitado en el anexo técnico
6.	SECCION III FORMA Y TERMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL ARCHIVO QUE SE DEBERÁ ADJUNTAR FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE SERÁ ÚNICAMENTE EL ANEXO DEL RESUMEN DE LAS PROPUESTAS, TANTO EN EL PARÁMETRO TÉCNICO COMO EN EL ECONÓMICO.	Es correcta su apreciación
7.	SECCIÓN III FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO. REEMBOLSO DE FACTURAS EN EL CASO DE NO REALIZAR LAS ENTREGAS. PÁGINA 31. SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE EL DESABASTO SE ORIGINE POR CAUSAS PROPIAS DEL FABRICANTE DEL BIEN Y AJENAS A MI REPRESENTADA, NO SEA PROCEDENTE DICHO REEMBOLSO, EN EL ENTENDIDO QUE MI REPRESENTADA ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE DICHO DESABASTO.	Se acepta siempre que se acredite documentalmentemente con carta del fabricante

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

8.	SECCION IX ANEXO 24 ANEXO TECNICO, PUNTO 3 Y 4 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR LITERATURA MÉDICA Y COPIA DEL EMPAQUE PRIMARIO POR FAMILIA	Se acepta siempre que se indique claramente los códigos que abarca y se identifique perfectamente el lugar dentro de cada documento en que se hace referencia a las partidas ofertadas
9.	ANEXO NO. 9 OFERTA ECÓNOMICA DE LA ENVIADA ELECTRONICAMENTE, PÁGINA 79. SOLICITO A LA CONVOCANTE INDICAR A MI REPRESENTADA SI ES CORRECTO COLOCAR LA "CANTIDAD MÁXIMA" DEL ANEXO 24, EN LA COLUMNA "CANTIDAD TOTAL DE BIENES"	Es correcta su apreciación
10.	ANEXO NO. 9 OFERTA ECONÓMICA DE LA ENVIADA ELECTRONICAMENTE, PÁGINA 79. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE A MI REPRESENTADA LA MANERA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, TODA VEZ QUE EN EL SEGUNDO PUNTO DE LA PÁGINA 79 SE INDICA QUE SE DEBE PRESENTAR A RENGLÓN SEGUIDO Y EN LA PÁGINA 80 "INSTRUCTIVO DE LLENADO" EN EL APARTADO "NOTA" INDICA QUE SE DEBE PRESENTAR LA PROPUESTA DE MANERA INDIVIDUAL POR CADA UNO DE LOS CÓDIGOS A OFERTAR, DE NO SER ASÍ SERÁ RECHAZADA.	Deberá ser a renglón seguido
11.	ANEXO 25 RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS. PÁGINA 125. SOLICITO A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA ENTREGAR EL PRESENTE FORMATO A RENGLÓN SEGUIDO.	No se acepta su solicitud
12.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018, TODAS LAS PARTIDAS. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA PRESENTAR EL IPP Y/O FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES A OFERTAR COMO LITERATURA MÉDICA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO.	Se acepta siempre que se incluyan imágenes, medidas y/o especificaciones requeridas en el anexo técnico.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

13.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN III DE LA LAASSP SE ACLARE EN EL CONTRATO RESPECTIVO QUE LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO TENDRÁ EL PRESUPUESTO APROBADO DISPONIBLE PARA REALIZAR EL PAGO PUNTUAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS POR EL PROVEEDOR. ADEMÁS SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE SERÁ CAUSA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVIDOR PÚBLICO EL DESVÍO, RETENCIÓN Y OMISIÓN DE LOS RECURSOS CONFORME AL ARTÍCULO 25 DE LA LAASSP.	La carátula del contrato contiene los datos relativos a la autorización del presupuesto y no es posible realizar ninguna modificación al modelo de contrato
14.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XIV DE LA LAASSP SE ESTIPULE EN EL CONTRATO LA FORMA EN QUE SERÁ EXIGIBLE EL PAGO DEL SERVICIO EN CASO DE FALTA DE PAGO PUNTUAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS. ARTÍCULO 45. EL CONTRATO O PEDIDO CONTENDRÁ, EN LO APLICABLE, LO SIGUIENTE: XIV. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO DEL PRECIO DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, SEÑALANDO EL MOMENTO EN QUE SE HAGA EXIGIBLE EL MISMO.	En la cláusula undécima se establecen los plazos y condiciones de pago



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

15.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO, CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA; PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO, PARRAFO 3, PÁGINAS 89 Y 90. TODA VEZ QUE CONFORME AL ARTÍCULO 51 DE LA LAASSP LA FECHA DE PAGO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS "NO PODRÁ EXCEDER DE VEINTE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA RESPECTIVA", SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE ESTIPULE EN EL CONTRATO QUE EL PROVEEDOR NO ESTARÁ OBLIGADO AL SUMINISTRO DE LOS BIENES DE LAS ORDENES DE REPOSICIÓN SUBSIGUIENTES EN CASO DE FALTA DE PAGO DE LAS ORDENES DE REPOSICIÓN ANTERIORES IMPUTABLE A LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO	No se acepta su solicitud
16.	SECCIÓN I DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, INCISO ORIGEN DE LOS RECURSOS, PÁGINAS 10 Y 11. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA POR CUESTIONES DE CARÁCTER PRESUPUESTAL DE CUALQUIER TIPO NO REALICE EL PAGO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS Y FACTURADOS EN TIEMPO Y FORMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25 Y 45 FRACCIÓN III DE LA LAASSP	No es una solicitud de aclaración, no cumple con los requisitos establecidos en el 6º. Párrafo del art, 45 del Reglamento de la LAASSP



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 9051, 2088, 2422 y 2451.

www.himfg.edu.mx

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

17.	SECCIÓN I DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, INCISO ORIGEN DE LOS RECURSOS, PÁGINA 11. EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EXISTE UN PRESUPUESTO PREVIAMENTE APROBADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 25 DE LA LAASSP, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA DEJE DE REALIZAR OPORTUNAMENTE LOS PAGOS POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MISMA NO OBSTANTE QUE EL PROVEEDOR SE ENCUENTRE PRESTANDO EL SERVICIO DE MANERA SATISFACTORIA AL CIENTO POR CIENTO.	No es una solicitud de aclaración, no cumple con los requisitos establecidos en el 6º. Párrafo del art, 45 del Reglamento de la LAASSP
18.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA NATURALEZA DEL CONTRATO A CELEBRAR ENTRE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA Y EL LICITANTE ADJUDICADO ES DE CARÁCTER BILATERAL DONDE LAS CONTRAPRESTACIONES Y OBLIGACIONES SON DE CARÁCTER RECÍPROCO ENTRE ELLAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DE LA LAASSP.	Es correcta su apreciación, se trata de un contrato bilateral

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.

Conmutador: 5228-9917 ext. 9051, 2088, 2422 y 2451.

www.himfg.edu.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

19.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO, CLAUSULA DECIMA OCTAVA PENAS CONVENCIONALES, PÁGINA 93 "SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XIX Y 53 DE LA LAASSP Y 81 FRACCIÓN VII, 86, 95 DE SU REGLAMENTO, SE ACLARE EN EL CONTRATO A FORMALIZAR QUE EL LICITANTE ADJUDICADO NO SERÁ OBJETO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO SI POR CAUSAS IMPUTABLES A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NO SE REALIZA EL PAGO PUNTUAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS Y EL LICITANTE ADJUDICADO DEJA DE PROVEER LOS BIENES POR DICHA CAUSA."	No es correcta su apreciación y no es posible realizar ninguna modificación al modelo de contrato
20.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO, CLAUSULA DECIMA OCTAVA PENAS CONVENCIONALES, PÁGINA 93 "SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XIX Y 53 DE LA LAASSP Y 81 FRACCIÓN VII, 86, 95 DE SU REGLAMENTO, SE ACLARE EN EL CONTRATO A FORMALIZAR QUE EL LICITANTE ADJUDICADO NO SERÁ OBJETO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO SI POR CAUSAS IMPUTABLES A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NO SE REALIZA EL PAGO PUNTUAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS Y EL LICITANTE ADJUDICADO DEJA DE PROVEER LOS BIENES POR DICHA CAUSA."	No es correcta su apreciación y no es posible realizar ninguna modificación al modelo de contrato



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Commutador: 5228-9917 ext. 9051, 2088, 2422 y 2451.

www.himfg.edu.mx

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

21.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 PÁRRAFO TERCERO DE LA LAASSP Y 84 SEXTO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE INDIQUE EXPRESAMENTE EN EL CONTRATO QUE EL LICITANTE ADJUDICADO NO ESTARÁ OBLIGADO AL SUMINISTRO DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO SI POR CAUSAS IMPUTABLES A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NO SE FORMALIZA LA AMPLIACIÓN AL VEINTE POR CIENTO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 52 DE LA LAASSP. ASÍ MISMO, SE ESTABLEZCA DE MANERA EXPRESA EL RECONOCIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE BIENES Y LA OBLIGACIÓN DE PAGO POR PARTE DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA RESPECTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS EN EL PERIODO EN QUE NO SE FORMALIZÓ EL CONTRATO.	No es correcta su apreciación y no es posible realizar ninguna modificación al modelo de contrato
22.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 46 EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCLISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 21. . CAJA CON 100 PZAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACION CAJA CON 25 PIEZAS.	Se acepta su solicitud siempre que cumpla con las cantidades solicitadas y se facture según lo solicitado en el anexo técnico

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

23.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 47 EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCLISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 23. . CAJA CON 100 PZAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACION CAJA CON 25 PIEZAS.	Se acepta su solicitud siempre que cumpla con las cantidades solicitadas y se facture según lo solicitado en el anexo técnico
24.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 48 EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCLISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 25. . CAJA CON 100 PZAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACION CAJA CON 25 PIEZAS.	Se acepta su solicitud siempre que cumpla con las cantidades solicitadas y se facture según lo solicitado en el anexo técnico
25.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 87 ROSCA Y MAMILA DE LÁTEX SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DIVIDIR LA PARTIDA YA QUE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS SE VENDEN POR SEPARADO.	No se acepta su solicitud

[Firma manuscrita]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

26.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 116 SONDA TIPO NELATÓN REUSABLE (HULE ROJO) CAL. 18 FR. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA DESCRIPCION YA QUE NO SE MANEJA SONDA REUSABLE EN EL MERCADO.	Es correcta su apreciación, lo correcto es desechable en lugar de reusable
27.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 138 MAMILA DE HULE LATEX SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA PARTIDA POR DUPLICIDAD EN EL RENGLON 87.	No se acepta su solicitud
28.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 145 CONTENEDOR DE RESIDUOS PUNZO CORTANTES RÍGIDOS DE POLIPROPILENO CON CAPACIDAD DE 1 LITRO, COLOR ROJO. RESISTENTE A FRACTURAS Y PERDIDAS DE CONTENIDO AL CAERSE, TENER SEPARADOR DE AGUJAS Y ABERTURA DE DEPÓSITOS CON TAPA DE BISAGRA Y ROTOR PLANA DE ENSAMBLE SEGURO Y CIERRE PERMANENTE, CON LEYENDA "RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS" Y SÍMBOLO UNIVERSAL DE RIESGO BIOLÓGICO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONTENEDOR PUNZOCORTANTE ROJO 0.94 LITROS.	No se acepta su solicitud



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACIÓN S.A. DE C.V.		
PAGINA 143.- PUNTO 2.-	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR REGISTROS SANITARIOS POR FAMILIA, IDENTIFICANDO A QUE PARTIDAS CORRESPONDE, SE ACEPTA?	Se acepta siempre que se indique claramente los códigos que abarca y se identifique perfectamente el lugar dentro de cada documento en que se hace referencia a las partidas ofertadas
PAGINA 143.- PUNTO 2.-	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR CERTIFICADOS DE BUENAS PRACTICAS POR FAMILIA, IDENTIFICANDO A QUE PARTIDAS CORRESPONDE, SE ACEPTA?	Se acepta siempre que se indique claramente los códigos que abarca y se identifique perfectamente el lugar dentro de cada documento en que se hace referencia a las partidas ofertadas
PAGINA 143.- PUNTO 3.-	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR CATALOGOS O FOLLETOS POR FAMILIA, IDENTIFICANDO A QUE PARTIDAS CORRESPONDE, SE ACEPTA?	Se acepta siempre que se indique claramente los códigos que abarca y se identifique perfectamente el lugar dentro de cada documento en que se hace referencia a las partidas ofertadas
PAGINA 143.- PUNTO 3.-	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LOS CATALOGOS O FOLLETOS SE ENTREGARAN EL MISMO DIA DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS	Toda la información se deberá subir a la plataforma Compranet en su propuesta antes de la fecha y hora de presentación y apertura de propuestas
PAGINA 145 MUESTRAS	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR MUESTRAS POR FAMILIA, SE ACEPTA?	Se acepta siempre que se indique claramente los códigos que abarca y se identifique perfectamente el lugar dentro de cada documento en que se hace referencia a las partidas ofertadas
PAGINA 145 MUESTRAS	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR MUESTRAS REPRESENTATIVAS, EJEMPLO SI LA UNIDAD DE MEDIDA DICE CAJA PODREMOS ENTREGAR PIEZA, UNICAMENTE PARA LA EVALUACION, SE ACEPTA?	No se acepta, deberá presentar el número de muestras solicitado en el anexo técnico
RAPPYD S.A. DE C.V.		



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 9051, 2088, 2422 y 2451.

www.himfg.edu.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

1	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Existen varias partidas (21 a la 26, 46 a la 48) con cantidades mínimas expresadas en decimales, atentamente solicitamos nos indiquen la cantidad correcta a ofertar. Partidas 118, 119, y 120 ¿Nos pueden confirmar si es correcta la unidad de medida, PIEZA?	Ver precisión 1
2	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Las bases dicen: 2. Adjunto al formato anexo no. 8 el licitante deberá entregar copia fotostática del anverso y reverso del registro sanitario con la descripción y autorización, expedido por la comisión federal contra riesgos sanitarios (cofepris), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la ley general de salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave propuesta. En aquellos casos que el registro sanitario no sea claro para demostrar las especificaciones del cuadro básico, podrá acompañar los anexos correspondientes al marbete, que permitan acreditar fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del cuadro básico. En caso que un registro sanitario ampare a varias partidas del anexo 24 ¿Se acepta que se presente uno solo indicando claramente a los renglones que corresponde?	Se acepta siempre que se indique claramente los códigos que abarca y se identifique perfectamente el lugar dentro de cada documento en que se hace referencia a las partidas ofertadas

CERTIFICACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.

Commutador: 5228-9917 ext. 9051, 2088, 2422 y 2451.

www.himfg.edu.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

3	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Las bases dice: En caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la ssa, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo. En este punto y en caso de que la partida venga indicada en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN como “insumos para la salud que no requieren registro sanitario” ¿Será suficiente presentar copia del DOF indicando claramente a que partida corresponde?	Se acepta siempre que se indique claramente los códigos que abarca y se identifique perfectamente el lugar dentro de cada documento en que se hace referencia a las partidas ofertadas
----------	--	---



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 9051, 2088, 2422 y 2451.

www.himfg.edu.mx

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

4	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 En las bases dice: C) carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del titular del registro sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del registro sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Durante la vigencia del contrato que, en su caso, se adjudique, con motivo de la presente licitación, el hospital podrá solicitar al proveedor, en cualquier tiempo durante la vigencia del instrumento jurídico de referencia: El certificado de buenas prácticas de fabricación, expedido por la cofepris. Atentamente solicitamos a la convocante nos aclare, si el certificado de buenas prácticas mencionado solo se presentara a falta de registro sanitario vigente. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se requiere el registro para la presentación de su propuesta y la carta de buenas prácticas en caso de resultar adjudicado
----------	---	---



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

5	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 En las bases dice: 3. Adjunto a cada hoja del formato anexo no. 8 el licitante deberá entregar literatura médica de cada uno de los códigos ofertados o (catálogos, folletos que permitan evaluar el bien ofertado) misma que deberá entregarse sin tachaduras, legibles y completos. ¿Se acepta información, imágenes bajadas de internet, toda vez que muchos fabricantes utilizan este medio y ya no lo hacen mediante impresos tradicionales?	Se acepta siempre que se indique claramente los códigos que abarca y se identifique perfectamente el lugar dentro de cada documento en que se hace referencia a las partidas ofertadas
6	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Sobre el mismo punto, en caso que el folleto o literatura conste de varias páginas ¿será suficiente con presentar donde se indica la partida a ofertar?	Siempre y cuando en esta se identifique la literatura de qué se trata



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.

Conmutador: 5228-9917 ext. 9051, 2088, 2422 y 2451.

www.himfg.edu.mx

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

SECCION IX
ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO
PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y
SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018

Sobre el mismo punto 3. En las bases dice:

Se verificará que esta documentación ampare todos los datos de la propuesta técnica de los licitantes (descripción genérica, comercial, fabricante, presentación, si está indicada para pacientes pediátricos, farmacocinética, farmacodinamia, entre otras), así mismo esta información servirá para complementar la evaluación técnica por parte del área técnica y/o requirente

En lo particular (descripción genérica, comercial, fabricante, presentación, si está indicada para pacientes pediátricos, farmacocinética, farmacodinamia, entre otras) por ser material de uso común, alguno de los productos pudieran no contener este tipo de información especializada,

Atentamente solicitamos a la convocante aclaramos este requisito.

La literatura deberá coincidir con la descripción y con las características y requisitos solicitados en el anexo técnico

7

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Commutador: 5228-9917 ext. 9051, 2088, 2422 y 2451.

www.himfg.edu.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

8	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 En las bases se menciona: 4. Adjunto a cada hoja del formato anexo no. 8 el licitante deberá entregar una copia fotostática tamaño carta del empaque primario del bien ofertado, en esta deberá estar legible, claro y sin tachaduras los datos del bien ofertado. Solicitamos a la convocante precisarnos a que se refiere con empaque primario.	Es el primer empaque que protege al insumo
9	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Solicitamos sobre este mismo punto que nos aclare a que se refiere entregar una copia fotostática tamaño carta del empaque primario.	Se requiere anexar en su propuesta técnica copia fotostática tamaño carta en donde se aprecie en insumo en su empaque primario



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 9051, 2088, 2422 y 2451.

www.himfg.edu.mx



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

10	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Las bases dicen: <u>MUESTRAS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES:</u> Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas técnicas en esta licitación es requisito indispensable para el licitante participante <u>sin excepción</u> entregar muestra física (nueva y completa) de cada uno de los bienes (códigos) de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico, debiendo relacionar por cada código, mediante formato para entrega de muestra (Anexo No. 25), el cual deberá estar debidamente firmado por el representante legal de la empresa; mismo que deberá presentar en original y tres copias con la finalidad de que el licitante y el hospital tengan constancia de que las muestras fueron entregadas y obtener el sello de recibido del almacén indicando fecha y hora de recepción de las mismas. (SE DEBERÁ PRESENTAR UN FORMATO POR CADA CÓDIGO PRESENTADO). Solicitamos a la convocante que para dar cumplimiento a este punto, se permita a los oferentes presentar al menos 95% de las muestras del total de partidas, es decir al menos 140 renglones, teniendo que dar cumplimiento cabalmente a lo presentado en la oferta técnica y económica de los demás bienes que oferten.	No se acepta, deberá presentar el total de muestras solicitado en el anexo técnico
----	--	--

Se informa a los licitantes que con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley, se otorga un plazo de 6 horas que inicia a partir de las 8:45 y concluye a las 14:45 para formular y remitir por Compranet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las repuestas emitidas, mismas a las que se dará contestación, por lo que se solicita la asistencia de los funcionarios públicos que participan en el presente acto a la hora indicada en esta misma sede.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.

Conmutador: 5228-9917 ext. 9051, 2088, 2422 y 2451.

www.himfg.edu.mx

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

Siendo las 14:45 horas del mismo día que dio inicio la presente junta se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con el acto de junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, por lo que una vez vencido el plazo para la recepción de las preguntas que hubieren considerado necesarias en relación con las respuestas remitidas se comunica lo siguiente. -----

No se recibieron preguntas en relación con las respuestas remitidas. Se adjunta copia de pantalla de Compranet -----



Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 SOLUGLOB IRON SA DE CV	27/02/2018 10:45 AM	Manifiesto de interés			
2 RAPPYD SA DE CV	26/02/2018 07:44 PM	Aclaraciones al procedimiento	27/02/2018 07:45 AM	27/02/2018 07:45 AM	
3 PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, S.A. DE C.V.	26/02/2018 07:21 PM	Anexo 2 y Anexo 3, Preguntas e interés en participar	27/02/2018 07:45 AM	27/02/2018 07:45 AM	
4 SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMIA SA DE CV	24/02/2018 04:05 PM	Preguntas para la junta de aclaraciones	26/02/2018 06:33 AM	26/02/2018 06:33 AM	
5 GURUX	23/02/2018 06:05 PM	JUNTA DE ACLARACIONES	26/02/2018 06:36 AM	26/02/2018 06:36 AM	

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

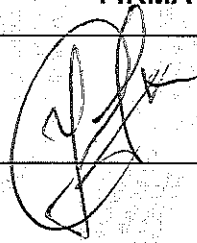
obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal. --

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 07 de marzo de 2018, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, en el 2º Piso del Edificio Arturo Mundet del Hospital, ubicado en: Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores, C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. a las 09:00 horas. -----

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 15:30 horas, del día 28 del mes de febrero del año 2018. -----

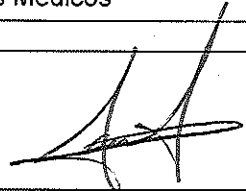
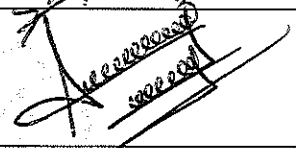
Esta Acta consta de 29 hojas y se anexan 21 hojas con las preguntas entregadas por los licitantes, sus respuestas y las aclaraciones dadas a las respuestas de la convocante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma en papel y/o a través del correo electrónico indicado. -----

POR EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Nicolás González Bustos	Subdirección de Recursos Materiales recursosmateriales@himfg.edu.mx	
L.C. Juan Antonio Gama Gómez	Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas adqfarmaceuticas@himfg.edu.mx	
C. Lucia Adriana Maldonado Popoca	Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas amaldonado@himfg.edu.mx	
Dr. Gerardo Blanco Rodríguez	Subdirección de Asistencia Quirúrgica gerardoblancor@yahoo.com.mx	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos

Mtra. Erika Janet Islas Ortega	Servicios Farmacéuticos eislas@himfg.edu.mx	
Mtra. Ana Lidia Portillo Muñoz	Departamento de Enfermería lidia08_him@yahoo.com.mx	
Dr. Carlos Gonzalez Dorantes	Almacén General cgonzalez@himfg.edu.mx	
Lic. Oscar Galicia Amezcu	Servicios Generales ogalicia@himfg.edu.mx	
Lic. María Irene Cruz Cruz	Departamento de Asuntos Jurídicos rlopez@himfg.edu.mx irene-omega@hotmail.com	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NO ASISTIÓ



----- FIN DEL ACTA -----



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Compras Gubernamentales Farmacéuticas



LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
Correspondiente a la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos para el ejercicio 2018

28-FEBRERO-2018

No.	HORA	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ADSCRIPCION Y CARGO	FIRMA
	8:30w	Ana Lidia Pardo Muñoz	Pld08-him@phco.com.mx	Dpto Inf.	
	8:30	Enika Janet Islas Ortega	eulora@hmg.edu.mx	Jef. de Servicio, Farmacéuticos	
	8:30	Carlos González Dorantes	cgonzalez@hmg.edu.mx	Jefe del Depto de Farmacéuticos	
	8:30	Nicole E. Lizbeth González	Nicolelizbeth@hmg.edu.mx	Enfermero del Área Control de Infección AMBGNTE	
	8:30	Nicolos Gonzalez B	Recepcionista MSTRUAS @HMG.FOO.MX	SBDm. Rec. ALST.	
	8:30	Luis Alfonso Gago Gago	lbgago@hmg.edu.mx	CGF	
	8:30	Horacio Cruz Cruz	hlopez@hmg.edu.mx hlopez@hmg.edu.mx	Apoyo Administrativo en Salud (AF) Asesor Jurídico	



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Compras Gubernamentales Farmacéuticas



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
Correspondiente a la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG003-E55-2018
Para la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos para el ejercicio 2018

28-FEBRERO-2018

No.	HORA	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ADSCRIPCION Y CARGO	FIRMA
	8:30	Oscar Echeverría Amoretti	ogabtesa@himpz.edm.mx	Depto de Servicios Sociales	
	8:50	Georgio Benito Rosalvo	georgiosblanco@himpz.edm.mx	Subdirección de Atención al Paciente	



ANEXO No. 2 FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA

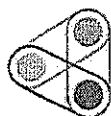
Ciudad de México, a 26 de Febrero de 2018.

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
Presente.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted, la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Nacional Electrónica, No. **LA-012NBG003-E55-2018**, Para la adquisición de: Materiales, Accesorios y Suministros Médicos.

Nombre o Razón Social del Licitante: **SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA, S.A. DE C.V.**

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1.	SECCION VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES FAVOR DE CONFIRMAR QUE TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS DEBERÁN DE DIRIGIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA: Hospital Infantil de México Federico Gómez Subdirección de Recursos Materiales Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas Presente.	
2.	ANEXO 11 CONSTANCIA DE LA INSTITUCION BANCARIA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DICHO ANEXO SOLO DEBE PRESENTARSE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO	
3.	SECCION II OBJETO Y ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO, DESCRIPCIÓN DE LAS NORMAS QUE APLICAN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEA SUFICIENTE CON PRESENTAR SOLO UN ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO TAMBIÉN A LO SOLICITADO EN LA SECCION IX NUMERAL 10	



Servicios de Farmacia PREFARMA, S.A. de C.V.

Avenida Paseo de la Reforma #295, Piso 13 Colonia Cuauhtémoc CP. 06500 Distrito Federal, México

4.	SECCION IX ANEXO 24 ANEXO TECNICO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR R.S, LITERATURA MÉDICA, FOTO DEL EMPAQUE PRIMARIO Y MUESTRAS POR FAMILIA.	
5.	SECCION IX ANEXO 24 ANEXO TECNICO, MUESTRAS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR ÚNICAMENTE 1 SOLA PIEZA DE MUESTRAS POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS.	
6.	SECCION III FORMA Y TERMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL ARCHIVO QUE SE DEBERÁ ADJUNTAR FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE SERÁ ÚNICAMENTE EL ANEXO DEL RESUMEN DE LAS PROPUESTAS, TANTO EN EL PARÁMETRO TÉCNICO COMO EN EL ECONÓMICO.	
7.	SECCIÓN III FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO. REEMBOLSO DE FACTURAS EN EL CASO DE NO REALIZAR LAS ENTREGAS. PÁGINA 31. SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE EL DESABASTO SE ORIGINE POR CAUSAS PROPIAS DEL FABRICANTE DEL BIEN Y AJENAS A MI REPRESENTADA, NO SEA PROCEDENTE DICHO REEMBOLSO, EN EL ENTENDIDO QUE MI REPRESENTADA ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE DICHO DESABASTO.	
8.	SECCION IX ANEXO 24 ANEXO TECNICO, PUNTO 3 Y 4 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR LITERATURA MÉDICA Y COPIA DEL EMPAQUE PRIMARIO POR FAMILIA	
9.	ANEXO NO. 9 OFERTA ECÓNOMICA DE LA ENVIADA ELECTRONICAMENTE, PÁGINA 79. SOLICITO A LA CONVOCANTE INDIQUE A MI REPRESENTADA SI ES CORRECTO COLOCAR LA "CANTIDAD MÁXIMA" DEL ANEXO 24, EN LA COLUMNA "CANTIDAD TOTAL DE BIENES"	



Servicios de Farmacia PREFARMA, S.A. de C.V.

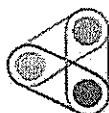
Avenida Paseo de la Reforma #295, Piso 13

Colonia Cuauhtémoc

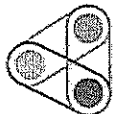
CP. 06500

Distrito Federal, México

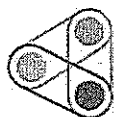
10.	ANEXO NO. 9 OFERTA ECONÓMICA DE LA ENVIADA ELECTRONICAMENTE, PÁGINA 79. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE A MI REPRESENTADA LA MANERA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, TODA VEZ QUE EN EL SEGUNDO PUNTO DE LA PÁGINA 79 SE INDICA QUE SE DEBE PRESENTAR A RENGLÓN SEGUIDO Y EN LA PÁGINA 80 "INSTRUCTIVO DE LLENADO" EN EL APARTADO "NOTA" INDICA QUE SE DEBE PRESENTAR LA PROPUESTA DE MANERA INDIVIDUAL POR CADA UNO DE LOS CÓDIGOS A OFERTAR, DE NO SER ASÍ SERÁ RECHAZADA.	
11.	ANEXO 25 RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS. PÁGINA 125. SOLICITO A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA ENTREGAR EL PRESENTE FORMATO A RENGLÓN SEGUIDO.	
12.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018, TODAS LAS PARTIDAS. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA PRESENTAR EL IPP Y/O FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES A OFERTAR COMO LITERATURA MÉDICA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO.	
13.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN III DE LA LAASSP SE ACLARE EN EL CONTRATO RESPECTIVO QUE LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO TENDRÁ EL PRESUPUESTO APROBADO DISPONIBLE PARA REALIZAR EL PAGO PUNTUAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS POR EL PROVEEDOR. ADEMÁS SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE SERÁ CAUSA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVIDOR PÚBLICO EL DESVÍO, RETENCIÓN Y OMISIÓN DE LOS RECURSOS CONFORME AL ARTÍCULO 25 DE LA LAASSP.	



14.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XIV DE LA LAASSP SE ESTIPULE EN EL CONTRATO LA FORMA EN QUE SERÁ EXIGIBLE EL PAGO DEL SERVICIO EN CASO DE FALTA DE PAGO PUNTUAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS. ARTÍCULO 45. EL CONTRATO O PEDIDO CONTENDRÁ, EN LO APLICABLE, LO SIGUIENTE: XIV. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO DEL PRECIO DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, SEÑALANDO EL MOMENTO EN QUE SE HAGA EXIGIBLE EL MISMO.	
15.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO, CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA; PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO, PARRAFO 3, PÁGINAS 89 Y 90. TODA VEZ QUE CONFORME AL ARTÍCULO 51 DE LA LAASSP LA FECHA DE PAGO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS "NO PODRÁ EXCEDER DE VEINTE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA RESPECTIVA", SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE ESTIPULE EN EL CONTRATO QUE EL PROVEEDOR NO ESTARÁ OBLIGADO AL SUMINISTRO DE LOS BIENES DE LAS ORDENES DE REPOSICIÓN SUBSIGUIENTES EN CASO DE FALTA DE PAGO DE LAS ORDENES DE REPOSICIÓN ANTERIORES IMPUTABLE A LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO	
16.	SECCIÓN I DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, INCISO ORIGEN DE LOS RECURSOS, PÁGINAS 10 Y 11. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA POR CUESTIONES DE CARÁCTER PRESUPUESTAL DE CUALQUIER TIPO NO REALICE EL PAGO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS Y FACTURADOS EN TIEMPO Y FORMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25 Y 45 FRACCIÓN III DE LA LAASSP	



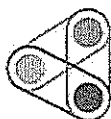
17.	SECCIÓN I DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, INCISO ORIGEN DE LOS RECURSOS, PÁGINA 11. EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EXISTE UN PRESUPUESTO PREVIAMENTE APROBADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 25 DE LA LAASSP, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA DEJE DE REALIZAR OPORTUNAMENTE LOS PAGOS POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MISMA NO OBSTANTE QUE EL PROVEEDOR SE ENCUENTRE PRESTANDO EL SERVICIO DE MANERA SATISFACTORIA AL CIENTO POR CIENTO.	
18.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA NATURALEZA DEL CONTRATO A CELEBRAR ENTRE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA Y EL LICITANTE ADJUDICADO ES DE CARÁCTER BILATERAL DONDE LAS CONTRAPRESTACIONES Y OBLIGACIONES SON DE CARÁCTER RECÍPROCO ENTRE ELLAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DE LA LAASSP.	



Servicios de Farmacia PREFARMA, S.A. de C.V.

Avenida Paseo de la Reforma #295, Piso 13 Colonia Cuauhtémoc CP. 06500 Distrito Federal, México

19.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO, CLAUSULA DECIMA OCTAVA PENAS CONVENCIONALES, PÁGINA 93 "SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XIX Y 53 DE LA LAASSP Y 81 FRACCIÓN VII, 86, 95 DE SU REGLAMENTO, SE ACLARE EN EL CONTRATO A FORMALIZAR QUE EL LICITANTE ADJUDICADO NO SERÁ OBJETO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO SI POR CAUSAS IMPUTABLES A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NO SE REALIZA EL PAGO PUNTUAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS Y EL LICITANTE ADJUDICADO DEJA DE PROVEER LOS BIENES POR DICHA CAUSA."	
20.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO, CLAUSULA DECIMA OCTAVA PENAS CONVENCIONALES, PÁGINA 93 "SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XIX Y 53 DE LA LAASSP Y 81 FRACCIÓN VII, 86, 95 DE SU REGLAMENTO, SE ACLARE EN EL CONTRATO A FORMALIZAR QUE EL LICITANTE ADJUDICADO NO SERÁ OBJETO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO SI POR CAUSAS IMPUTABLES A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NO SE REALIZA EL PAGO PUNTUAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS Y EL LICITANTE ADJUDICADO DEJA DE PROVEER LOS BIENES POR DICHA CAUSA."	



Servicios de Farmacia PREFARMA, S.A. de C.V.

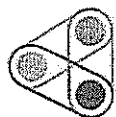
Avenida Paseo de la Reforma #295, Piso 13

Colonia Cuauhtémoc

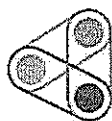
CP. 06500

Distrito Federal, México

21.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 PÁRRAFO TERCERO DE LA LAASSP Y 84 SEXTO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE INDIQUE EXPRESAMENTE EN EL CONTRATO QUE EL LICITANTE ADJUDICADO NO ESTARÁ OBLIGADO AL SUMINISTRO DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO SI POR CAUSAS IMPUTABLES A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NO SE FORMALIZA LA AMPLIACIÓN AL VEINTE POR CIENTO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 52 DE LA LAASSP. ASÍ MISMO, SE ESTABLEZCA DE MANERA EXPRESA EL RECONOCIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE BIENES Y LA OBLIGACIÓN DE PAGO POR PARTE DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA RESPECTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS EN EL PERIODO EN QUE NO SE FORMALIZÓ EL CONTRATO.	
22.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 46 EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCCLISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 21. . CAJA CON 100 PZAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACION CAJA CON 25 PIEZAS.	
23.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 47 EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCCLISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 23. . CAJA CON 100 PZAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACION CAJA CON 25 PIEZAS.	



24.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 48 EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 25. . CAJA CON 100 PZAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACION CAJA CON 25 PIEZAS.	
25.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 87 ROSCA Y MAMILA DE LÁTEX SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DIVIDIR LA PARTIDA YA QUE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS SE VENDEN POR SEPARADO.	
26.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 116 SONDA TIPO NELATÓN REUSABLE (HULE ROJO) CAL. 18 FR. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA DESCRIPCION YA QUE NO SE MANEJA SONDA REUSABLE EN EL MERCADO.	
27.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 138 MAMILA DE HULE LATEX SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA PARTIDA POR DUPLICIDAD EN EL RENGLON 87.	





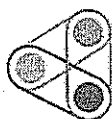
28.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 145 CONTENEDOR DE RESIDUOS PUNZO CORTANTES RÍGIDOS DE POLIPROPILENO CON CAPACIDAD DE 1 LITRO, COLOR ROJO. RESISTENTE A FRACTURAS Y PERDIDAS DE CONTENIDO AL CAERSE, TENER SEPARADOR DE AGUJAS Y ABERTURA DE DEPÓSITOS CON TAPA DE BISAGRA Y ROTOR PLANA DE ENSAMBLE SEGURO Y CIERRE PERMANENTE, CON LEYENDA "RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS" Y SÍMBOLO UNIVERSAL DE RIESGO BIOLÓGICO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONTENEDOR PUNZOCORTANTE ROJO 0.94 LITROS.	
-----	--	--

ATENTAMENTE

Lic. Silvia Paola Hintze de León

Representante Legal

Firma



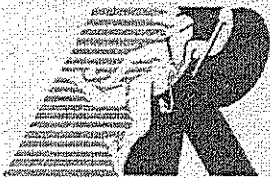
Servicios de Farmacia PREFARMA, S.A. de C.V.

Avenida Paseo de la Reforma #295, Piso 13

Colonia Cuauhtémoc

CP. 06500

Distrito Federal, México



RAPPYD, S.A. DE C.V.

MATERIAL DE CURACION Y ARTICULOS DE CONSUMO GENERAL

AV. SAN JUAN DE PUERTO RICO No. 1245 L. 110 MZA. 12
COL. RESIDENCIAL ZACATENCO C.P. 07369
GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.

TEL.: 57-54-66-49 CON 5 LINEAS
TEL./FAX: 57-54-23-65
www.rappyd.com.mx
R.F.C. RAP-990408-SVA

ANEXO No. 2 FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA (EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

Ciudad de México, a 27 de Febrero de 2018.

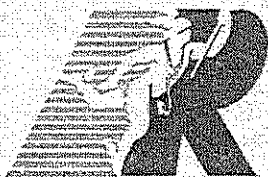
Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
Presente.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted, la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Nacional Electrónica, No. LA-012NBG003-E55-2018, Para la adquisición de: **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS PARA EL EJERCICIO 2018.**

Nombre o Razón Social del Licitante: RAPPYD, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACIÓN)	RESPUESTAS
1	SECCION IX ANEXO No. 24. ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Existen varias partidas (21 a la 26, 46 a la 48) con cantidades minimas expresadas en decimales, atentamente solicitamos nos indiquen la cantidad correcta a ofertar. Partidas 118, 119, y 120 ¿Nos pueden confirmar si es correcta la unidad de medida, PIEZA?	
2	SECCION IX ANEXO No. 24. ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Las bases dicen:	





RAPPYD, S.A. DE C.V.

MATERIAL DE CURACION Y ARTICULOS DE CONSUMO GENERAL

AV. SAN JUAN DE PUERTO RICO No. 1245 L. 110 MZA. 12
COL. RESIDENCIAL ZACATENCO C.P. 07369
GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.

TEL.: 57-54-66-49 CON 5 LINEAS
TEL/FAX: 57-54-23-65
www.rappyd.com.mx
R.F.C. RAP-990408-5VA

	2. Adjunto al formato anexo no. 8 el licitante deberá entregar copia fotostática del anverso y reverso del registro sanitario con la descripción y autorización, expedido por la comisión federal contra riesgos sanitarios (cofepris), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la ley general de salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave propuesta. En aquellos casos que el registro sanitario no sea claro para demostrar las especificaciones del cuadro básico, podrá acompañar los anexos correspondientes al marbete, que permitan acreditar fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del cuadro básico. En caso que un registro sanitario ampare a varias partidas del anexo 24 ¿Se acepta que se presente uno solo indicando claramente a los renglones que corresponde?	
3	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Las bases dice: En caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la ssa, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo. En este punto y en caso de que la partida venga indicada en el DIARIO OFICIAL DE LA	





RAPPYD, S.A. DE C.V.

MATERIAL DE CURACION Y ARTICULOS DE CONSUMO GENERAL

AV. SAN JUAN DE PUERTO RICO No. 1245 L. 110 MZA. 12
COL. RESIDENCIAL ZACATENCO C.P. 07369
GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.

TEL.: 57-54-66-49 CON 5 LINEAS
TEL./FAX: 57-54-23-65
www.rappyd.com.mx
R.F.C. RAP-990408-5VA

	FDERACIÓN como “insumos para la salud que no requieren registro sanitario” ¿Será suficiente presentar copia del DOF indicando claramente a que partida corresponde?	
4	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 En las bases dice: C) carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del titular del registro sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del registro sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Durante la vigencia del contrato que, en su caso, se adjudique, con motivo de la presente licitación, el hospital podrá solicitar al proveedor, en cualquier tiempo durante la vigencia del instrumento jurídico de referencia: El certificado de buenas prácticas de fabricación, expedido por la cofepris. Atentamente solicitamos a la convocante nos aclare, si el certificado de buenas prácticas mencionado solo se presentara a	





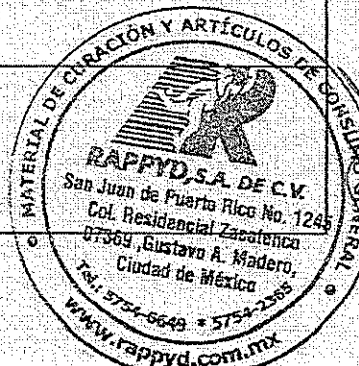
RAPPYD, S.A. DE C.V.

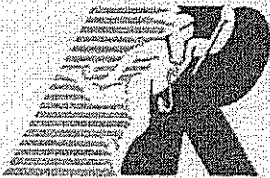
MATERIAL DE CURACION Y ARTICULOS DE CONSUMO GENERAL

AV. SAN JUAN DE PUERTO RICO No. 1245 L. 110 MZA. 12
COL. RESIDENCIAL ZACATENCO C.P. 07369
GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.

TEL.: 57-54-66-49 CON 5 LINEAS
TEL./FAX: 57-54-23-65
www.rappyd.com.mx
R.F.C. RAP-990408-5VA

	falta de registro sanitario vigente. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
5	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 En las bases dice: 3. Adjunto a cada hoja del formato anexo no. 8 el licitante deberá entregar literatura médica de cada uno de los códigos ofertados o (catálogos, folletos que permitan evaluar el bien ofertado) misma que deberá entregarse sin tachaduras, legibles y completos. ¿Se acepta información, imágenes bajadas de internet, toda vez que muchos fabricantes utilizan este medio y ya no lo hacen mediante impresos tradicionales?	
6	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Sobre el mismo punto, en caso que el folleto o literatura conste de varias páginas ¿será suficiente con presentar donde se indica la partida a ofertar?	
7	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018	





RAPPYD, S.A. DE C.V.

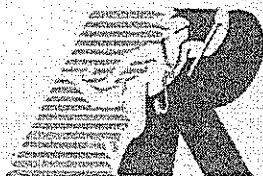
MATERIAL DE CURACION Y ARTICULOS DE CONSUMO GENERAL

AV. SAN JUAN DE PUERTO RICO No. 1245 L. 110 MZA. 12
COL. RESIDENCIAL ZACATENCO C.P. 07369
GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.

TEL.: 57-54-66-49 CON 5 LINEAS
TEL./FAX: 57-54-23-65
www.rappyd.com.mx
R.F.C. RAP-990408-SVA

	Sobre el mismo punto 3. En las bases dice: Se verificará que esta documentación ampare todos los datos de la propuesta técnica de los licitantes (descripción genérica, comercial, fabricante, presentación, si está indicada para pacientes pediátricos, farmacocinética, farmacodinamia, entre otras), así mismo esta información servirá para complementar la evaluación técnica por parte del área técnica y/o requirente En lo particular (descripción genérica, comercial, fabricante, presentación, si está indicada para pacientes pediátricos, farmacocinética, farmacodinamia, entre otras) por ser material de uso común, alguno de los productos pudieran no contener este tipo de información especializada, Atentamente solicitamos a la convocante aclararnos este requisito.	
8	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 En las bases se menciona: 4. Adjunto a cada hoja del formato anexo no. 8 el licitante deberá entregar una copia fotostática tamaño carta del empaque primario del bien ofertado, en esta deberá estar legible, claro y sin tachaduras los datos del bien ofertado.	





RAPPYD, S.A. DE C.V.

MATERIAL DE CURACION Y ARTICULOS DE CONSUMO GENERAL

AV. SAN JUAN DE PUERTO RICO No. 1245 L. 110 MZA. 12
COL. RESIDENCIAL ZACATENCO C.P. 07369
GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.

TEL.: 57-54-66-49 CON 5 LINEAS
TEL./FAX: 57-54-23-65
www.rappyd.com.mx
R.F.C. RAP-990408-5VA

	Solicitamos a la convocante precisamos a que se refiere con empaque primario.	
9	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Solicitamos sobre este mismo punto que nos aclare a que se refiere entregar una copia fotostática tamaño carta del empaque primario.	
10	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Las bases dicen: <u>MUESTRAS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES:</u> Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas técnicas en esta licitación es requisito indispensable para el licitante participante <u>sin excepción</u> entregar muestra física (nueva y completa) de cada uno de los bienes (códigos) de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico, debiendo relacionar por cada código, mediante formato para entrega de muestra (Anexo No. 25), el cual deberá estar debidamente firmado por el representante legal de la empresa; mismo que deberá presentar en original y tres copias con la finalidad de que el licitante y el hospital tengan constancia de que las muestras fueron entregadas y obtener el sello de recibido del almacén indicando fecha y hora de recepción de las mismas. (SE DEBERÁ PRESENTAR UN FORMATO POR CADA CÓDIGO	





RAPPYD, S.A. DE C.V.

MATERIAL DE CURACION Y ARTICULOS DE CONSUMO GENERAL

AV. SAN JUAN DE PUERTO RICO No. 1245 L. 110 MZA. 12
COL. RESIDENCIAL ZACATENCO C.P. 07369
GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.

TEL.: 57-54-66-49 CON 5 LINEAS
TEL/FAX: 57-54-23-65
www.rappyd.com.mx
R.F.C. RAP-990408-5VA

PRESENTADO).	
Solicitamos a la convocante que para dar cumplimiento a este punto, se permita a los oferentes presentar al menos 95% de las muestras del total de partidas, es decir al menos 140 renglones, teniendo que dar cumplimiento cabalmente a lo presentado en la oferta técnica y económica de los demás bienes que oferten.	

Atentamente

MIGUEL ARMANDO LÓPEZ REYES
Nombre del Representante Legal

REPRESENTANTE LEGAL
Cargo en la empresa





**ANEXO No. 2 FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA
CONVOCATORIA
(EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)**

Ciudad de México, a 26 de febrero del 2018

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
P r e s e n t e.

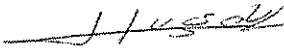
Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted, la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Nacional Electrónica, No. LA-012NBG003-E55-2018, Para la adquisición de: MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS PARA EL EJERCICIO 2018

Nombre o Razón Social del Licitante: PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
PAGINA 143.- PUNTO 2.-	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR REGISTROS SANITARIOS POR FAMILIA, IDENTIFICANDO A QUE PARTIDAS CORRESPONDE, SE ACEPTA?	
PAGINA 143.- PUNTO 2.-	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR CERTIFICADOS DE BUENAS PRACTICAS POR FAMILIA, IDENTIFICANDO A QUE PARTIDAS CORRESPONDE, SE ACEPTA?	
PAGINA 143.-	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS	

PUNTO 3.-	PERMITA ENTREGAR CATALOGOS O FOLLETOS POR FAMILIA, IDENTIFICANDO A QUE PARTIDAS CORRESPONDE, SE ACEPTA?	
PAGINA 143.- PUNTO 3.-	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LOS CATALOGOS O FOLLETOS SE ENTREGARAN EL MISMO DIA DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS	
PAGINA 145 MUESTRAS	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR MUESTRAS POR FAMILIA, SE ACEPTA?	
PAGINA 145 MUESTRAS	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR MUESTRAS REPRESENTATIVAS, EJEMPLO SI LA UNIDAD DE MEDIDA DICE CAJA PODREMOS ENTREGAR PIEZA, UNICAMENTE PARA LA EVALUACION, SE ACEPTA?	

Atentamente



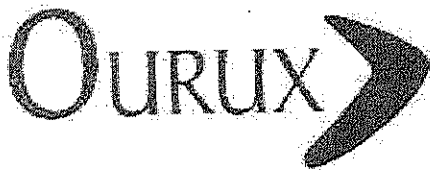
SR. HUGO RAFAEL
VAZQUEZ JIMENEZ

Nombre del
Representante Legal

REPRESENTANTE
LEGAL

Cargo en la empresa

: La falta u omisión de algún dato en el formato será causa de desechamiento



OURUX, S.A. DE C.V.

Privada de Tamarindos, No. 7D, Int. 1509 Torre 5, Col. Bosques de las Lomas,
Del. Cuajimalpa de Morelos, México, D. F., C. P. 05120. RFC: OUR 070919 JM7
Tel. y Fax. 5386-2522. Correo electrónico: ourux2012@gmail.com y
licitaciones@ourux.com.mx.

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NO. GENERADO POR COMPRANET LA-012NBG003-E55-2018

ANEXO No. 2 FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018.

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
Presente.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted, la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Nacional Electrónica, No. LA-012NBG003-E55-2018, Para la adquisición de: materiales, accesorios y suministros médicos.

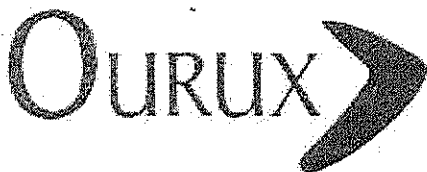
Nombre o Razón Social del Licitante: OURUX, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACIÓN)	RESPUESTAS
1	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE INDETIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO ¿Cuál es la razón por la que no se publico esta licitación con el carácter de internacional toda vez que existen proveedores con una amplia gama de productos de importación y que mediante una licitación internacional le brindarían a la convocante una mayor gama de posibilidades teniendo así acceso a mas productos de alta calidad probada a nivel internacional?	<i>A Pagar según la inv. de moneda exd Aclaración de...</i>
2	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE INDETIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO Es un hecho conocido que muchos de los productores de este tipo de insumos en México no cumplen con las condiciones mínimas de seguridad, mucho menos con la normatividad y regulaciones sanitarias aplicables, situación que deriva en una deficiente y cuestionable calidad de los insumos representando un riesgo real para los pacientes. a) Como se asegurara la convocante de que los bienes, en este caso Sets/Equipos de infusión, de origen nacional cuenten con la calidad necesaria para su uso en pacientes humanos? b) Como garantizara la salud de los pacientes si usa en ellos este tipo de Sets/Equipos de infusión? c) La convocante ha considerado la razón o tiene conocimiento de porque estos Sets/Equipos de infusión no son comercializados en el extranjero?, porque si cumplen con la normatividad y calidad necesaria garantizando la salud de los pacientes, estos no son vendidos en el extranjero?	<i>P 50 Art 45</i>
3	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE INDETIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO	<i>A</i>

22

✓

✓



OURUX, S.A. DE C.V.

Privada de Tamarindos, No. 7D, Int. 1509 Torre 5, Col. Bosques de las Lomas,
Del. Cuajimalpa de Morelos, México, D. F., C. P. 05120. RFC: OUR 070919 JM7
Tel. y Fax. 5386-2522. Correo electrónico: ourux2012@gmail.com y
licitaciones@ourux.com.mx

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NO. GENERADO POR COMPRANET LA-012NBG003-ESS-2018

6	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO Los licitantes deberemos entregar los certificados de calidad de las bombas de infusión que garanticen su calidad y funcionamiento como son el ISO 9001, ISO 13485, FDA y CE?	
7	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO Se vuelve realmente necesario que la convocante reconsidere la publicación y carácter de esta licitación y que de verdad se asegure de contar con las opciones de calidad que garanticen la salud de los pacientes, la convocante cambiara el carácter de la licitación? O aceptara bienes de importación procedentes de alguno de los países con los que México tiene celebrado tratados de libre comercio?	
8	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO El gobierno mexicano ha aperturado la innovación tecnológica y la importación de tecnologías de diferentes países en tanto cumplan con las normas de calidad, tecnología solicitada, oportunidad de entrega y sobre todo que no pongan en riesgo la vida del paciente, al publicar una licitación de carácter nacional están cerrando la misma apertura que han dado, haciendo que México retroceda en el bien de la salud pública, lo cual encontramos contradictorio. ¿La convocante cambiara el carácter nacional de esta licitación a internacional?	
9	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO Para las tecnologías de reciente creación y de mayores capacidades no existen equipos de fabricación nacional, no cuentan con la capacidad ni con la calidad para ministrar infusiones debido a su contenido de plastificantes nocivos para el ser humano, nos preguntamos ¿Por qué este tipo de tecnologías tan de bajo costo no son exportadas a otros países del mundo? En otros países no se adquieren los insumos para la salud en función de su costo, se adquieren en base a su calidad y su utilidad para el paciente. ¿La convocante aceptara productos de importación procedentes de alguno de los países con los que México tiene tratados de libre comercio?	

Atentamente

MARIANO GERARDO
MENDOZA ACOSTA

Nombre del Representante Legal

Cargo en la empresa

Bombas de infusión son equipos
q' miden los medicamentos

Equipo que se está adquiriendo
p/ aplicación de líquidos que no
necesitan una programación
p/ continuar con el tratamiento.



OURUX, S.A. DE C.V.

Privada de Tamarindos, No. 7D, Int. 1509 Torre 5, Col. Bosques de las Lomas,
Del. Cuajimalpa de Morelos, México, D. F., C. P. 05120. RFC: OUR 070919 JM7
Tel. y Fax. 5386-2522. Correo electrónico: ourux2012@gmail.com y
licitaciones@ourux.com.mx

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NO. GENERADO POR COMPRANET LA-012NBG003-E55-2018

ANEXO No. 2 FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018.

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
Presente.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted, la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Nacional Electrónica, No. LA-012NBG003-E55-2018, Para la adquisición de: materiales, accesorios y suministros médicos.

Nombre o Razón Social del Licitante: OURUX, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACIÓN)	RESPUESTAS
1	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE INDETIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO ¿Cuál es la razón por la que no se publico esta licitación con el carácter de internacional toda vez que existen proveedores con una amplia gama de productos de importación y que mediante una licitación internacional le brindarían a la convocante una mayor gama de posibilidades teniendo así acceso a mas productos de alta calidad probada a nivel internacional?	
2	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE INDETIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO Es un hecho conocido que muchos de los productores de este tipo de insumos en México no cumplen con las condiciones mínimas de seguridad, mucho menos con la normatividad y regulaciones sanitarias aplicables, situación que deriva en una deficiente y cuestionable calidad de los insumos representando un riesgo real para los pacientes. a) Como se asegurara la convocante de que los bienes, en este caso Sets/Equipos de infusión, de origen nacional cuenten con la calidad necesaria para su uso en pacientes humanos? b) Como garantizara la salud de los pacientes si usa en ellos este tipo de Sets/Equipos de infusión? c) La convocante ha considerado la razón o tiene conocimiento de porque estos Sets/Equipos de infusión no son comercializados en el extranjero?, porque si cumplen con la normatividad y calidad necesaria garantizando la salud de los pacientes, estos no son vendidos en el extranjero?	
3	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE INDETIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO	



OURUX, S.A. DE C.V.

Privada de Tamarindos, No. 7D, Int. 1509 Torre 5, Col. Bosques de las Lomas,
Del. Cuajimalpa de Morelos, México, D. F., C. P. 05120. RFC: OUR 070919 JM7
Tel. y Fax. 5386-2522. Correo electrónico: ourux2012@gmail.com y
licitaciones@ourux.com.mx

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NO. GENERADO POR COMPRANET LA-012NBG003-ESS-2018

	Porque si la política del gobierno federal es apertura el comercio dando oportunidad a productos de importación de probada calidad que cumplen con las más estrictas normas de seguridad y calidad a nivel internacional, no realizo esta licitación con carácter internacional?	
4	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO Es importante mencionar que el Set/Equipo de infusión es el medio conductor de las soluciones y medicamentos, siendo la bomba de infusión la que realiza controla monitorea y se asegura de que el paciente reciba las dosis en la cantidad y el tiempo necesario de acuerdo a la programación y terapia definida por el medico tratante. ¿Cómo se asegurará la convocante de que las bombas son confiables y que cumplen con la calidad mínima necesaria para garantizar una infusión correcta en el tiempo correcto?, ya que de lo contrario una dosis inadecuada puede llegar a provocar daños severos e incluso la muerte al paciente, tal y como sucedió hace algunos años con las bombas College (Baxter), de acuerdo al reporte emitido por la FDA, adjuntamos link y publicación (anexo 1): http://archive.chicagobreakingbusiness.com/2010/07/baxter-told-to-step-up-pump-recall-efforts.html 	
5	SECCION 1 DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIO Y CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO Las bombas a entregar deberán ser bombas nuevas? O aceptara bombas usadas y viejas que no cuentan con ningún control de calidad y que no garantizan una infusión correcta y por lo mismo ponen en riesgo la salud de los pacientes?	



ANEXO No. 2 FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA

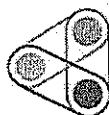
Ciudad de México, a 26 de Febrero de 2018.

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
Presente.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted, la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Nacional Electrónica, No. **LA-012NBG003-E55-2018**, Para la adquisición de: Materiales, Accesorios y Suministros Médicos.

Nombre o Razón Social del Licitante: **SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA, S.A. DE C.V.**

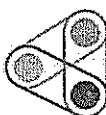
NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1.	SECCION VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES FAVOR DE CONFIRMAR QUE TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS DEBERÁN DE DIRIGIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA: Hospital Infantil de México Federico Gómez Subdirección de Recursos Materiales Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas Presente.	<i>Es correcta su apresentación</i>
2.	ANEXO 11 CONSTANCIA DE LA INSTITUCION BANCARIA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DICHO ANEXO SOLO DEBE PRESENTARSE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO	<i>Es correcta su apresentación</i>
3.	SECCION II OBJETO Y ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO, DESCRIPCIÓN DE LAS NORMAS QUE APLICAN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEA SUFICIENTE CON PRESENTAR SOLO UN ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO TAMBIÉN A LO SOLICITADO EN LA SECCION IX NUMERAL 10	<i>Si se acepta</i>



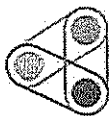
Servicios de Farmacia PREFARMA, S.A. de C.V.

Avenida Paseo de la Reforma #295, Piso 13 Colonia Cuauhtémoc CP. 06500 Distrito Federal, México

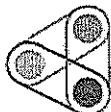
4.	SECCION IX ANEXO 24 ANEXO TECNICO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR R.S, LITERATURA MÉDICA, FOTO DEL EMPAQUE PRIMARIO Y MUESTRAS POR FAMILIA.	Si se acepta q
5.	SECCION IX ANEXO 24 ANEXO TECNICO, MUESTRAS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR ÚNICAMENTE 1 SOLA PIEZA DE MUESTRAS POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS.	No se acepta
6.	SECCIÓN III FORMA Y TERMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL ARCHIVO QUE SE DEBERÁ ADJUNTAR FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE SERÁ ÚNICAMENTE EL ANEXO DEL RESUMEN DE LAS PROPUESTAS, TANTO EN EL PARÁMETRO TÉCNICO COMO EN EL ECONÓMICO.	Debera de firmar la propuesta Es correcta su presentación
7.	SECCIÓN III FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO. REEMBOLSO DE FACTURAS EN EL CASO DE NO REALIZAR LAS ENTREGAS. PÁGINA 31. SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE EL DESABASTO SE ORIGINE POR CAUSAS PROPIAS DEL FABRICANTE DEL BIEN Y AJENAS A MI REPRESENTADA, NO SEA PROCEDENTE DICHO REEMBOLSO, EN EL ENTENDIDO QUE MI REPRESENTADA ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE DICHO DESABASTO.	No se acepta Se acepta siempre q cuando acredite documental mente con el fabricante que
8.	SECCION IX ANEXO 24 ANEXO TECNICO, PUNTO 3 Y 4 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR LITERATURA MÉDICA Y COPIA DEL EMPAQUE PRIMARIO POR FAMILIA	Si se acepta
9.	ANEXO NO. 9 OFERTA ECONÓMICA DE LA ENVIADA ELECTRONICAMENTE, PÁGINA 79. SOLICITO A LA CONVOCANTE INDIQUE A MI REPRESENTADA SI ES CORRECTO COLOCAR LA "CANTIDAD MÁXIMA" DEL ANEXO 24, EN LA COLUMNA "CANTIDAD TOTAL DE BIENES"	ES correcta su apreciación



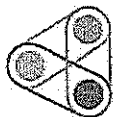
10.	ANEXO NO. 9 OFERTA ECONÓMICA DE LA ENVIADA ELECTRONICAMENTE, PÁGINA 79. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE A MI REPRESENTADA LA MANERA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, TODA VEZ QUE EN EL SEGUNDO PUNTO DE LA PÁGINA 79 SE INDICA QUE SE DEBE PRESENTAR A RENGLÓN SEGUIDO Y EN LA PÁGINA 80 "INSTRUCTIVO DE LLENADO" EN EL APARTADO "NOTA" INDICA QUE SE DEBE PRESENTAR LA PROPUESTA DE MANERA INDIVIDUAL POR CADA UNO DE LOS CÓDIGOS A OFERTAR, DE NO SER ASÍ SERÁ RECHAZADA.	En el caso de la oferta económica Deberá de ser a renglón seguido
11.	ANEXO 25 RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS. PÁGINA 125. SOLICITO A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA ENTREGAR EL PRESENTE FORMATO A RENGLÓN SEGUIDO.	No se acepta
12.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018, TODAS LAS PARTIDAS. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA PRESENTAR EL IPP Y/O FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES A OFERTAR COMO LITERATURA MÉDICA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO.	Se acepta siempre y cuando estén integrados por las imágenes y medidas, especificaciones requeridas del anexo
13.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN III DE LA LAASSP SE ACLARE EN EL CONTRATO RESPECTIVO QUE LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO TENDRÁ EL PRESUPUESTO APROBADO DISPONIBLE PARA REALIZAR EL PAGO PUNTUAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS POR EL PROVEEDOR. ADEMÁS SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE SERÁ CAUSA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVIDOR PÚBLICO EL DESVÍO, RETENCIÓN Y OMISIÓN DE LOS RECURSOS CONFORME AL ARTÍCULO 25 DE LA LAASSP.	La carta del contrato contiene los datos relativos a la autorización del presupuesto y no se puede hacer ninguna modificación al mismo

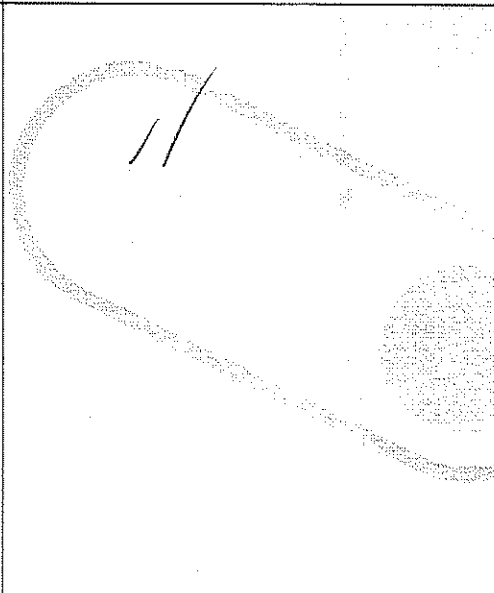


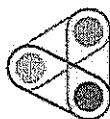
14.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XIV DE LA LAASSP SE ESTIPULE EN EL CONTRATO LA FORMA EN QUE SERÁ EXIGIBLE EL PAGO DEL SERVICIO EN CASO DE FALTA DE PAGO PUNTUAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS. ARTÍCULO 45. EL CONTRATO O PEDIDO CONTENDRÁ, EN LO APLICABLE, LO SIGUIENTE: XIV. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO DEL PRECIO DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, SEÑALANDO EL MOMENTO EN QUE SE HAGA EXIGIBLE EL MISMO.	En la cláusula undécima se establecen los plazos de pago
15.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO, CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA; PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO, PARRAFO 3, PÁGINAS 89 Y 90. TODA VEZ QUE CONFORME AL ARTÍCULO 51 DE LA LAASSP LA FECHA DE PAGO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS "NO PODRÁ EXCEDER DE VEINTE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA RESPECTIVA", SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE ESTIPULE EN EL CONTRATO QUE EL PROVEEDOR NO ESTARÁ OBLIGADO AL SUMINISTRO DE LOS BIENES DE LAS ORDENES DE REPOSICIÓN SUBSIGUIENTES EN CASO DE FALTA DE PAGO DE LAS ORDENES DE REPOSICIÓN ANTERIORES IMPUTABLE A LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO	No se acepta la solicitud
16.	SECCIÓN I DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, INCISO ORIGEN DE LOS RECURSOS, PÁGINAS 10 Y 11. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA POR CUESTIONES DE CARÁCTER PRESUPUESTAL DE CUALQUIER TIPO NO REALICE EL PAGO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS Y FACTURADOS EN TIEMPO Y FORMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25 Y 45 FRACCIÓN III DE LA LAASSP	No se cubre la pregunta en virtud de que no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 45 del Reglamento de la LAASSP



17.	SECCIÓN I DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, INCISO ORIGEN DE LOS RECURSOS, PÁGINA 11. EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EXISTE UN PRESUPUESTO PREVIAMENTE APROBADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 25 DE LA LAASSP, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA DEJE DE REALIZAR OPORTUNAMENTE LOS PAGOS POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MISMA NO OBSTANTE QUE EL PROVEEDOR SE ENCUENTRE PRESTANDO EL SERVICIO DE MANERA SATISFACTORIA AL CIENTO POR CIENTO.	
18.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA NATURALEZA DEL CONTRATO A CELEBRAR ENTRE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA Y EL LICITANTE ADJUDICADO ES DE CARÁCTER BILATERAL DONDE LAS CONTRAPRESTACIONES Y OBLIGACIONES SON DE CARÁCTER RECÍPROCO ENTRE ELLAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DE LA LAASSP.	<i>Es correcta la denominación</i> 



19.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO, CLAUSULA DECIMA OCTAVA PENAS CONVENCIONALES, PÁGINA 93 "SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XIX Y 53 DE LA LAASSP Y 81 FRACCIÓN VII, 86, 95 DE SU REGLAMENTO, SE ACLARE EN EL CONTRATO A FORMALIZAR QUE EL LICITANTE ADJUDICADO NO SERÁ OBJETO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO SI POR CAUSAS IMPUTABLES A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NO SE REALIZA EL PAGO PUNTUAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS Y EL LICITANTE ADJUDICADO DEJA DE PROVEER LOS BIENES POR DICHA CAUSA."	No es correcta su apreciación y no se deben realizar modificaciones al contrato
20.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO, CLAUSULA DECIMA OCTAVA PENAS CONVENCIONALES, PÁGINA 93 "SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XIX Y 53 DE LA LAASSP Y 81 FRACCIÓN VII, 86, 95 DE SU REGLAMENTO, SE ACLARE EN EL CONTRATO A FORMALIZAR QUE EL LICITANTE ADJUDICADO NO SERÁ OBJETO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO SI POR CAUSAS IMPUTABLES A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NO SE REALIZA EL PAGO PUNTUAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS Y EL LICITANTE ADJUDICADO DEJA DE PROVEER LOS BIENES POR DICHA CAUSA."	



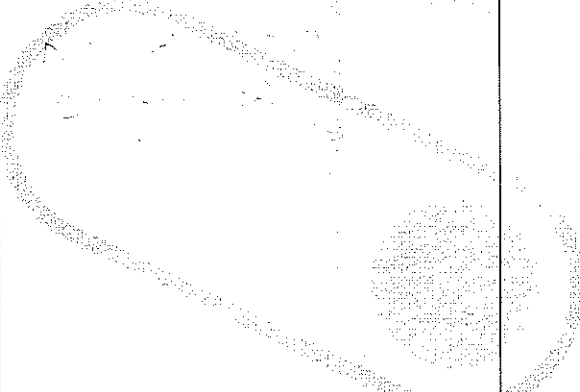
Servicios de Farmacia PREFARMA, S.A. de C.V.

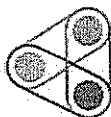
Avenida Paseo de la Reforma #295, Piso 13

Colonia Cuauhtémoc

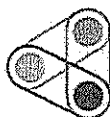
CP. 06500

Distrito Federal, México

21.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 PÁRRAFO TERCERO DE LA LAASSP Y 84 SEXTO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE INDIQUE EXPRESAMENTE EN EL CONTRATO QUE EL LICITANTE ADJUDICADO NO ESTARÁ OBLIGADO AL SUMINISTRO DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO SI POR CAUSAS IMPUTABLES A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NO SE FORMALIZA LA AMPLIACIÓN AL VEINTE POR CIENTO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 52 DE LA LAASSP. ASÍ MISMO, SE ESTABLEZCA DE MANERA EXPRESA EL RECONOCIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE BIENES Y LA OBLIGACIÓN DE PAGO POR PARTE DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA RESPECTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS EN EL PERIODO EN QUE NO SE FORMALIZÓ EL CONTRATO.	
22.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 46 EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCLISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 21. . CAJA CON 100 PZAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACION CAJA CON 25 PIEZAS.	
23.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 47 EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCLISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 23. . CAJA CON 100 PZAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACION CAJA CON 25 PIEZAS.	

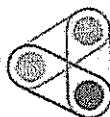


24.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 48 EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 25. . CAJA CON 100 PZAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACION CAJA CON 25 PIEZAS.	
25.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 87 ROSCA Y MAMILA DE LÁTEX SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DIVIDIR LA PARTIDA YA QUE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS SE VENDEN POR SEPARADO.	
26.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 116 Sonda TIPO NELATÓN REUSABLE (HULE ROJO) CAL. 18 FR. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA DESCRIPCION YA QUE NO SE MANEJA Sonda REUSABLE EN EL MERCADO.	
27.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 138 MAMILA DE HULE LATEX SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA PARTIDA POR DUPLICIDAD EN EL RENGLON 87.	

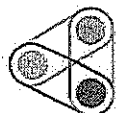


28.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 145 CONTENEDOR DE RESIDUOS PUNZO CORTANTES RÍGIDOS DE POLIPROPILENO CON CAPACIDAD DE 1 LITRO, COLOR ROJO. RESISTENTE A FRACTURAS Y PERDIDAS DE CONTENIDO AL CAERSE, TENER SEPARADOR DE AGUJAS Y ABERTURA DE DEPÓSITOS CON TAPA DE BISAGRA Y ROTOR PLANA DE ENSAMBLE SEGURO Y CIERRE PERMANENTE, CON LEYENDA "RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS" Y SÍMBOLO UNIVERSAL DE RIESGO BIOLÓGICO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONTENEDOR PUNZOCORTANTE ROJO 0.94 LITROS.	No se acepta  Edgar Tapia Urbina
-----	--	---

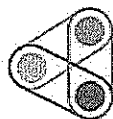
ATENTAMENTE


Lic. Silvia Paola Hintze de León
Representante Legal
Firma

21.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 PÁRRAFO TERCERO DE LA LAASSP Y 84 SEXTO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE INDIQUE EXPRESAMENTE EN EL CONTRATO QUE EL LICITANTE ADJUDICADO NO ESTARÁ OBLIGADO AL SUMINISTRO DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO SI POR CAUSAS IMPUTABLES A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NO SE FORMALIZA LA AMPLIACIÓN AL VEINTE POR CIENTO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 52 DE LA LAASSP. ASÍ MISMO, SE ESTABLEZCA DE MANERA EXPRESA EL RECONOCIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE BIENES Y LA OBLIGACIÓN DE PAGO POR PARTE DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA RESPECTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS EN EL PERIODO EN QUE NO SE FORMALIZÓ EL CONTRATO.	P
22.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 46 EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCLISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 21. . CAJA CON 100 PZAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACION CAJA CON 25 PIEZAS.	✓ Puede surtir c/25 con la condición de completar la cantidad solicitada Lida P
23.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 47 EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCLISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 23. . CAJA CON 100 PZAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACION CAJA CON 25 PIEZAS.	✓ Ver respuesta anterior Lida P



24.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 48 EQUIPO AUXILIAR PARA VENOCISIS ESTERILIZADO Y LIBRE DE PIROGENOS AGUJA NO. 25. . CAJA CON 100 PZAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACION CAJA CON 25 PIEZAS.	 Ver respuesta anterior 
25.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 87 ROSCA Y MAMILA DE LÁTEX SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DIVIDIR LA PARTIDA YA QUE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS SE VENDEN POR SEPARADO.	 No se acepta su petición 
26.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 116 SONDA TIPO NELATÓN REUSABLE (HULE ROJO) CAL. 18 FR. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA DESCRIPCION YA QUE NO SE MANEJA SONDA REUSABLE EN EL MERCADO.	 Se acepta material Sonda tipo Nelaton desechable (hulerojo) Cal. 18 frq. 
27.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 138 MAMILA DE HULE LATEX SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA PARTIDA POR DUPLICIDAD EN EL RENGLON 87.	 no se acepta su petición ya que es producto que se solicita aparte 



19.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO, CLAUSULA DECIMA OCTAVA PENAS CONVENCIONALES, PÁGINA 93 "SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XIX Y 53 DE LA LAASSP Y 81 FRACCIÓN VII, 86, 95 DE SU REGLAMENTO, SE ACLARE EN EL CONTRATO A FORMALIZAR QUE EL LICITANTE ADJUDICADO NO SERÁ OBJETO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO SI POR CAUSAS IMPUTABLES A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NO SE REALIZA EL PAGO PUNTUAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS Y EL LICITANTE ADJUDICADO DEJA DE PROVEER LOS BIENES POR DICHA CAUSA."	A
20.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO, CLAUSULA DECIMA OCTAVA PENAS CONVENCIONALES, PÁGINA 93 "SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XIX Y 53 DE LA LAASSP Y 81 FRACCIÓN VII, 86, 95 DE SU REGLAMENTO, SE ACLARE EN EL CONTRATO A FORMALIZAR QUE EL LICITANTE ADJUDICADO NO SERÁ OBJETO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL CONTRATO SI POR CAUSAS IMPUTABLES A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD NO SE REALIZA EL PAGO PUNTUAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS Y EL LICITANTE ADJUDICADO DEJA DE PROVEER LOS BIENES POR DICHA CAUSA."	A



Servicios de Farmacia PREFARMA, S.A. de C.V.

Avenida Paseo de la Reforma #295, Piso 13

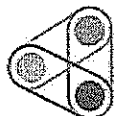
Colonia Cuauhtémoc

CP. 06500

Distrito Federal, México



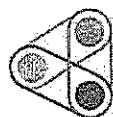
17.	SECCIÓN I DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, INCISO ORIGEN DE LOS RECURSOS, PÁGINA 11. EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EXISTE UN PRESUPUESTO PREVIAMENTE APROBADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 25 DE LA LAASSP, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA DEJE DE REALIZAR OPORTUNAMENTE LOS PAGOS POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MISMA NO OBSTANTE QUE EL PROVEEDOR SE ENCUENTRE PRESTANDO EL SERVICIO DE MANERA SATISFACTORIA AL CIENTO POR CIENTO.	A
18.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA NATURALEZA DEL CONTRATO A CELEBRAR ENTRE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA Y EL LICITANTE ADJUDICADO ES DE CARÁCTER BILATERAL DONDE LAS CONTRAPRESTACIONES Y OBLIGACIONES SON DE CARÁCTER RECÍPROCO ENTRE ELLAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DE LA LAASSP.	A



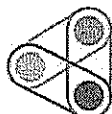
Servicios de Farmacia PREFARMA, S.A. de C.V.

Avenida Paseo de la Reforma #295, Piso 13 Colonia Cuauhtémoc CP. 06500 Distrito Federal, México

10.	ANEXO NO. 9 OFERTA ECONÓMICA DE LA ENVIADA ELECTRONICAMENTE, PÁGINA 79. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE A MI REPRESENTADA LA MANERA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, TODA VEZ QUE EN EL SEGUNDO PUNTO DE LA PÁGINA 79 SE INDICA QUE SE DEBE PRESENTAR A RENGLÓN SEGUIDO Y EN LA PÁGINA 80 "INSTRUCTIVO DE LLENADO" EN EL APARTADO "NOTA" INDICA QUE SE DEBE PRESENTAR LA PROPUESTA DE MANERA INDIVIDUAL POR CADA UNO DE LOS CÓDIGOS A OFERTAR, DE NO SER ASÍ SERÁ RECHAZADA.	A
11.	ANEXO 25 RELACIÓN DE ENTREGA DE MUESTRAS. PÁGINA 125. SOLICITO A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA ENTREGAR EL PRESENTE FORMATO A RENGLÓN SEGUIDO.	A
12.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018, TODAS LAS PARTIDAS. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA PRESENTAR EL IPP Y/O FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES A OFERTAR COMO LITERATURA MÉDICA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO.	A
13.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN III DE LA LAASSP SE ACLARE EN EL CONTRATO RESPECTIVO QUE LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO TENDRÁ EL PRESUPUESTO APROBADO DISPONIBLE PARA REALIZAR EL PAGO PUNTUAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS POR EL PROVEEDOR. ADEMÁS SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE SERÁ CAUSA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVIDOR PÚBLICO EL DESVÍO, RETENCIÓN Y OMISIÓN DE LOS RECURSOS CONFORME AL ARTÍCULO 25 DE LA LAASSP.	A



14.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XIV DE LA LAASSP SE ESTIPULE EN EL CONTRATO LA FORMA EN QUE SERÁ EXIGIBLE EL PAGO DEL SERVICIO EN CASO DE FALTA DE PAGO PUNTUAL DE LOS BIENES SUMINISTRADOS. ARTÍCULO 45. EL CONTRATO O PEDIDO CONTENDRÁ, EN LO APLICABLE, LO SIGUIENTE: XIV. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO DEL PRECIO DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, SEÑALANDO EL MOMENTO EN QUE SE HAGA EXIGIBLE EL MISMO.	A
15.	SECCIÓN VIII. ANEXO NO. 14. MODELO DE CONTRATO, ANTEPROYECTO DE CLAUSULADO DEL CONTRATO, CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA; PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO, PARRAFO 3, PÁGINAS 89 Y 90. TODA VEZ QUE CONFORME AL ARTÍCULO 51 DE LA LAASSP LA FECHA DE PAGO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS "NO PODRÁ EXCEDER DE VEINTE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA RESPECTIVA", SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE ESTIPULE EN EL CONTRATO QUE EL PROVEEDOR NO ESTARÁ OBLIGADO AL SUMINISTRO DE LOS BIENES DE LAS ORDENES DE REPOSICIÓN SUBSIGUIENTES EN CASO DE FALTA DE PAGO DE LAS ORDENES DE REPOSICIÓN ANTERIORES IMPUTABLE A LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO	A
16.	SECCIÓN I DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, INCISO ORIGEN DE LOS RECURSOS, PÁGINAS 10 Y 11. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA POR CUESTIONES DE CARÁCTER PRESUPUESTAL DE CUALQUIER TIPO NO REALICE EL PAGO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS Y FACTURADOS EN TIEMPO Y FORMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25 Y 45 FRACCIÓN III DE LA LAASSP	A



4.	SECCION IX ANEXO 24 ANEXO TECNICO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR R.S, LITERATURA MÉDICA, FOTO DEL EMPAQUE PRIMARIO Y MUESTRAS POR FAMILIA.	A
5.	SECCION IX ANEXO 24 ANEXO TECNICO, MUESTRAS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR ÚNICAMENTE 1 SOLA PIEZA DE MUESTRAS POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS.	A Apegarse a lo solicitado
6.	SECCION III FORMA Y TERMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL ARCHIVO QUE SE DEBERÁ ADJUNTAR FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE SERÁ ÚNICAMENTE EL ANEXO DEL RESUMEN DE LAS PROPUESTAS, TANTO EN EL PARÁMETRO TÉCNICO COMO EN EL ECONÓMICO.	A
7.	SECCIÓN III FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO. REEMBOLSO DE FACTURAS EN EL CASO DE NO REALIZAR LAS ENTREGAS. PÁGINA 31. SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE EL DESABASTO SE ORIGINE POR CAUSAS PROPIAS DEL FABRICANTE DEL BIEN Y AJENAS A MI REPRESENTADA, NO SEA PROCEDENTE DICHO REEMBOLSO, EN EL ENTENDIDO QUE MI REPRESENTADA ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE DICHO DESABASTO.	A
8.	SECCION IX ANEXO 24 ANEXO TECNICO, PUNTO 3 Y 4 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR LITERATURA MÉDICA Y COPIA DEL EMPAQUE PRIMARIO POR FAMILIA	A
9.	ANEXO NO. 9 OFERTA ECONÓMICA DE LA ENVIADA ELECTRONICAMENTE, PÁGINA 79. SOLICITO A LA CONVOCANTE INDIQUE A MI REPRESENTADA SI ES CORRECTO COLOCAR LA "CANTIDAD MÁXIMA" DEL ANEXO 24, EN LA COLUMNA "CANTIDAD TOTAL DE BIENES"	A



Servicios de Farmacia PREFARMA, S.A. de C.V.

Avenida Paseo de la Reforma #295, Piso 13

Colonia Cuauhtémoc

CP. 06500

Distrito Federal, México



ANEXO No. 2 FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA

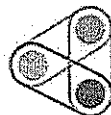
Ciudad de México, a 26 de Febrero de 2018.

**Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
Presente.**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted, la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Nacional Electrónica, No. **LA-012NBG003-E55-2018**, Para la adquisición de: Materiales, Accesorios y Suministros Médicos.

Nombre o Razón Social del Licitante: **SERVICIOS DE FARMACIA PREFARMA, S.A. DE C.V.**

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1.	SECCION VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES FAVOR DE CONFIRMAR QUE TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS DEBERÁN DE DIRIGIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA: Hospital Infantil de México Federico Gómez Subdirección de Recursos Materiales Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas Presente.	A
2.	ANEXO 11 CONSTANCIA DE LA INSTITUCION BANCARIA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DICHO ANEXO SOLO DEBE PRESENTARSE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO	A
3.	SECCION II OBJETO Y ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO, DESCRIPCIÓN DE LAS NORMAS QUE APLICAN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEA SUFICIENTE CON PRESENTAR SOLO UN ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO TAMBIÉN A LO SOLICITADO EN LA SECCION IX NUMERAL 10	A



Servicios de Farmacia PREFARMA, S.A. de C.V.

Avenida Paseo de la Reforma #295, Piso 13 Colonia Cuauhtémoc CP. 06500 Distrito Federal, México

28.	SECCIÓN IX. ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2017, PARTIDA 145 CONTENEDOR DE RESIDUOS PUNZO CORTANTES RÍGIDOS DE POLIPROPILENO CON CAPACIDAD DE 1 LITRO, COLOR ROJO. RESISTENTE A FRACTURAS Y PERDIDAS DE CONTENIDO AL CAERSE, TENER SEPARADOR DE AGUJAS Y ABERTURA DE DEPÓSITOS CON TAPA DE BISAGRA Y ROTOR PLANA DE ENSAMBLE SEGURO Y CIERRE PERMANENTE, CON LEYENDA "RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS" Y SÍMBOLO UNIVERSAL DE RIESGO BIOLÓGICO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CONTENEDOR PUNZOCORTANTE ROJO 0.94 LITROS.	 RPBI
-----	--	--

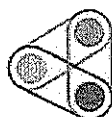
ATENTAMENTE

Lic. Silvia Paola Hintze de León

Representante Legal



Firma



Servicios de Farmacia PREFARMA, S.A. de C.V.

Avenida Paseo de la Reforma #295, Piso 13

Colonia Cuauhtémoc

CP. 06500

Distrito Federal, México

ProNaMaC, S.A. de C.V.

PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, S.A. DE C.V.

S de Febrero No. 809, Col. Alemos, México, D.F. C.P. 03400
Tels. 5579-3390 5579-5400 5579-5475 5590-1321 5696-1561 Fax. 5579-2811
E-Mail: ventas_pronamac@prodigy.net.mx



**ANEXO No. 2 FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA
CONVOCATORIA
(EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)**

Ciudad de México, a 26 de febrero del 2018

**Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
P r e s e n t e.**

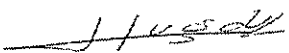
Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted, la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Nacional Electrónica, No. LA-012NBG003-E55-2018, Para la adquisición de: MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS PARA EL EJERCICIO 2018

Nombre o Razón Social del Licitante: PROVEEDORA NACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
PAGINA 143.- PUNTO 2.-	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR REGISTROS SANITARIOS POR FAMILIA, IDENTIFICANDO A QUE PARTIDAS CORRESPONDE, SE ACEPTA?	<i>Si se acepta siempre y cuando estén plenamente identificadas y resaltados en el documento</i>
PAGINA 143.- PUNTO 2.-	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR CERTIFICADOS DE BUENAS PRACTICAS POR FAMILIA, IDENTIFICANDO A QUE PARTIDAS CORRESPONDE, SE ACEPTA?	
PAGINA 143.-	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS	

PUNTO 3.-	PERMITA ENTREGAR CATALOGOS O FOLLETOS POR FAMILIA, IDENTIFICANDO A QUE PARTIDAS CORRESPONDE, SE ACEPTA?	Si se acepta, siempre y cuando esten plenamente identificados y resaltados cada uno de los productos ofertados
PAGINA 143.- PUNTO 3.-	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LOS CATALOGOS O FOLLETOS SE ENTREGARAN EL MISMO DIA DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS	Toda la información se deberá subir a la plataforma el día de la apertura ya que la licitación es electrónica
PAGINA 145 MUESTRAS	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR MUESTRAS POR FAMILIA, SE ACEPTA?	Si se acepta siempre y cuando esten plenamente identificados y resaltados los prod. ofertados
PAGINA 145 MUESTRAS	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR MUESTRAS REPRESENTATIVAS, EJEMPLO SI LA UNIDAD DE MEDIDA DICE CAJA PODREMOS ENTREGAR PIEZA, UNICAMENTE PARA LA EVALUACION, SE ACEPTA?	No se acepta, deberá entregarse la cantidad especificada en el anexo técnico

Atentamente



SR. HUGO RAFAEL
VAZQUEZ JIMENEZ

Nombre del
Representante Legal

REPRESENTANTE
LEGAL

Cargo en la empresa

: La falta u omisión de algún dato en el formato será causa de desechamiento



RAPPYD, S.A. DE C.V.

MATERIAL DE CURACION Y ARTICULOS DE CONSUMO GENERAL

AV. SAN JUAN DE PUERTO RICO No. 1245 L. 110 MZA. 12
COL. RESIDENCIAL ZACATENCO C.P. 07369
GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.

TEL.: 57-54-66-49 CON 5 LINEAS
TEL./FAX: 57-54-23-65
www.rappyd.com.mx
R.F.C. RAP-990408-5VA

ANEXO No. 2 FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA (EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

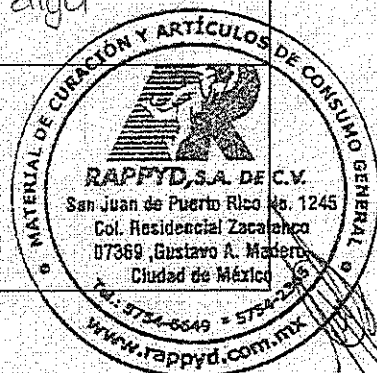
Ciudad de México, a 27 de Febrero de 2018.

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
Presente.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted, la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Nacional Electrónica, No. LA-012NBG003-E55-2018, Para la adquisición de: **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS PARA EL EJERCICIO 2018.**

Nombre o Razón Social del Licitante: RAPPYD, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Existen varias partidas (21 a la 26, 46 a la 48) con cantidades minimas expresadas en decimales, atentamente solicitamos nos indiquen la cantidad correcta a ofertar. Partidas 118, 119, y 120 ¿Nos pueden confirmar si es correcta la unidad de medida, PIEZA?	$21-26 = 1$ $46-48 = 1$ Si, es correcta ya que es la que solicita el almacén aunque la caja diga PZA
2	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Las bases dicen:	





RAPPYD, S.A. DE C.V.

MATERIAL DE CURACION Y ARTICULOS DE CONSUMO GENERAL

AV. SAN JUAN DE PUERTO RICO No. 1245 L. 110 MZA. 12
COL. RESIDENCIAL ZACATENCO C.P. 07369
GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.

TEL.: 57-54-66-49 CON 5 LINEAS
TEL/FAX: 57-54-23-65
www.rappyd.com.mx
R.F.C. RAP-990408-5VA

	2. Adjunto al formato anexo no. 8 el licitante deberá entregar copia fotostática del anverso y reverso del registro sanitario con la descripción y autorización, expedido por la comisión federal contra riesgos sanitarios (cofepris), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la ley general de salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave propuesta. En aquellos casos que el registro sanitario no sea claro para demostrar las especificaciones del cuadro básico, podrá acompañar los anexos correspondientes al marbete, que permitan acreditar fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del cuadro básico. En caso que un registro sanitario ampare a varias partidas del anexo 24 ¿Se acepta que se presente uno solo indicando claramente a los renglones que corresponde?	Se acepta su petición siempre y cuando indique claramente a que códigos abarca y el lugar donde del registro sanitario en que se lo realiza la o las partidas en mencion
3	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Las bases dice: En caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la ssa, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo. En este punto y en caso de que la partida venga indicada en el DIARIO OFICIAL DE LA	





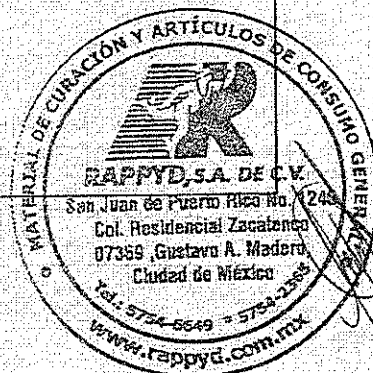
RAPPYD, S.A. DE C.V.

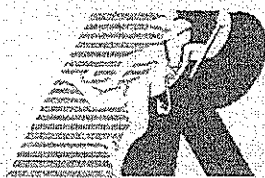
MATERIAL DE CURACION Y ARTICULOS DE CONSUMO GENERAL

AV. SAN JUAN DE PUERTO RICO No. 1245 L. 110 MZA. 12
COL. RESIDENCIAL ZACATENCO C.P. 07369
GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.

TEL.: 57-54-66-49 CON 5 LINEAS
TEL./FAX: 57-54-23-65
www.rappyd.com.mx
R.F.C. RAP-990408-5VA

	FDERACIÓN como "insumos para la salud que no requieren registro sanitario" ¿Será suficiente presentar copia del DOF indicando claramente a que partida corresponde?	Si se acepta siempre y cuando el documento este especificado claramente la partida
4	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 En las bases dice: C) carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del titular del registro sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del registro sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Durante la vigencia del contrato que, en su caso, se adjudique, con motivo de la presente licitación, el hospital podrá solicitar al proveedor, en cualquier tiempo durante la vigencia del instrumento jurídico de referencia: El certificado de buenas prácticas de fabricación, expedido por la cofepris. Atentamente solicitamos a la convocante nos aclare, si el certificado de buenas prácticas mencionado solo se presentara a	Se requiere el registro de presentas y la carta de buenas practicas es independiente en caso de resultar adjudicado





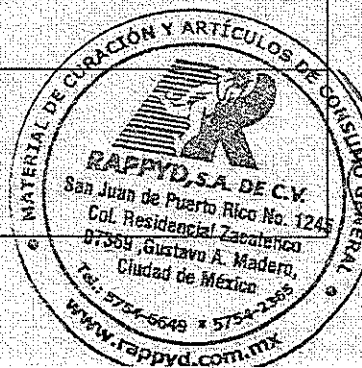
RAPPYD, S.A. DE C.V.

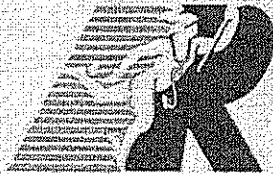
MATERIAL DE CURACION Y ARTICULOS DE CONSUMO GENERAL

AV. SAN JUAN DE PUERTO RICO No. 1245 L. 110 MZA. 12
COL. RESIDENCIAL ZACATENCO C.P. 07369
GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.

TEL.: 57-54-66-49 CON 5 LINEAS
TEL./FAX: 57-54-23-65
www.rappyd.com.mx
R.F.C: RAP-990408-SVA

	falta de registro sanitario vigente. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
5	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 En las bases dice: 3. Adjunto a cada hoja del formato anexo no. 8 el licitante deberá entregar literatura médica de cada uno de los códigos ofertados o (catálogos, folletos que permitan evaluar el bien ofertado) misma que deberá entregarse sin tachaduras, legibles y completos. ¿Se acepta información, imágenes bajadas de internet, toda vez que muchos fabricantes utilizan este medio y ya no lo hacen mediante impresos tradicionales?	Si se acepta Siempre y cuando venga claro y específico el producto solicitado
6	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Sobre el mismo punto, en caso que el folleto o literatura conste de varias páginas ¿será suficiente con presentar donde se indica la partida a ofertar?	Si se acepta
7	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018	





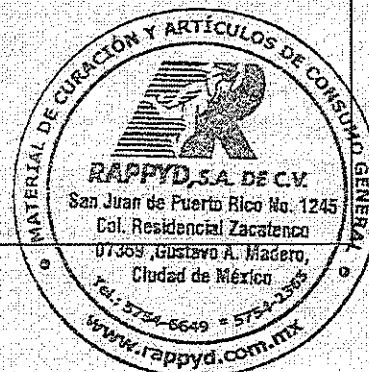
RAPPYD, S.A. DE C.V.

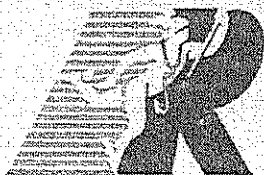
MATERIAL DE CURACION Y ARTICULOS DE CONSUMO GENERAL

AV. SAN JUAN DE PUERTO RICO No. 1245 L. 110 MZA. 12
COL. RESIDENCIAL ZACATENCO C.P. 07369
GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.

TEL.: 57-54-66-49 CON 5 LINEAS
TEL./FAX: 57-54-23-65
www.rappyd.com.mx
R.F.C. RAP-990408-SVA

	Sobre el mismo punto 3. En las bases dice: Se verificará que esta documentación ampare todos los datos de la propuesta técnica de los licitantes (descripción genérica, comercial, fabricante, presentación, si está indicada para pacientes pediátricos, farmacocinética, farmacodinamia, entre otras), así mismo esta información servirá para complementar la evaluación técnica por parte del área técnica y/o requirente En lo particular (descripción genérica, comercial, fabricante, presentación, si está indicada para pacientes pediátricos, farmacocinética, farmacodinamia, entre otras) por ser material de uso común, alguno de los productos pudieran no contener este tipo de información especializada, Atentamente solicitamos a la convocante aclararnos este requisito.	La documentación o La literatura médica debe de coincidir con la descripción solicitada en el anexo 24, y cumplir con todos los requisitos establecidos en el mismo anexo
8	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 En las bases se menciona: 4. Adjunto a cada hoja del formato anexo no. 8 el licitante deberá entregar una copia fotostática tamaño carta del empaque primario del bien ofertado, en esta deberá estar legible, claro y sin tachaduras los datos del bien ofertado.	





RAPPYD, S.A. DE C.V.

MATERIAL DE CURACION Y ARTICULOS DE CONSUMO GENERAL

AV. SAN JUAN DE PUERTO RICO No. 1245 L. 110 MZA. 12
COL. RESIDENCIAL ZACATENCO C.P. 07369
GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.

TEL.: 57-54-66-49 CON 5 LINEAS
TEL./FAX: 57-54-23-65
www.rappyd.com.mx
R.F.C. RAP-990408-5VA

	Solicitamos a la convocante precisamos a que se refiere con empaque primario.	Es la imagen del producto ofertado siendo visible el primer empaque que lo contiene
9	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Solicitamos sobre este mismo punto que nos aclare a que se refiere entregar una copia fotostática tamaño carta del empaque primario.	A la imagen del empaque del producto que se está ofertando
10	SECCION IX ANEXO No. 24 ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA EL EJERCICIO 2018 Las bases dicen: <u>MUESTRAS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES:</u> Para llevar a cabo con mayor precisión la evaluación de las propuestas técnicas en esta licitación es requisito indispensable para el licitante participante sin excepción entregar muestra física (nueva y completa) de cada uno de los bienes (códigos) de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico, debiendo relacionar por cada código, mediante formato para entrega de muestra (Anexo No. 25), el cual deberá estar debidamente firmado por el representante legal de la empresa; mismo que deberá presentar en original y tres copias con la finalidad de que el licitante y el hospital tengan constancia de que las muestras fueron entregadas y obtener el sello de recibido del almacén indicando fecha y hora de recepción de las mismas. (SE DEBERÁ PRESENTAR UN FORMATO POR CADA CÓDIGO	





RAPPYD, S.A. DE C.V.

MATERIAL DE CURACION Y ARTICULOS DE CONSUMO GENERAL

AV. SAN JUAN DE PUERTO RICO No. 1245 L. 110 MZA. 12
COL. RESIDENCIAL ZACATENCO C.P. 07369
GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.

TEL.: 57-54-66-49 CON 5 LINEAS
TEL/FAX: 57-54-23-65
www.rappyd.com.mx
R.F.C. RAP-990408-5VA

PRESENTADO). Solicitamos a la convocante que para dar cumplimiento a este punto, se permita a los oferentes presentar al menos 95% de las muestras del total de partidas, es decir al menos 140 renglones, teniendo que dar cumplimiento cabalmente a lo presentado en la oferta técnica y económica de los demás bienes que oferten.	No se acepta Debera cumplir con lo solicitado
---	---

Atentamente

MIGUEL ARMANDO LOPEZ REYES Nombre del Representante Legal

REPRESENTANTE LEGAL Cargo en la empresa



